

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1037**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 15 de febrero de 2010
(Datos del 6 al 12 de febrero de 2010)
Semana 6**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Enero 2010.....	19
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	24
2.4.Estado Fitosanitario.....	28
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	38
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	41
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	41
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	47
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	50
5. - SEGUROS AGRARIOS	60
6. - OTRAS INFORMACIONES	71
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	76
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	77
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	81

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Durante la semana el tiempo ha vuelto a mostrarse en general inestable, con perturbaciones atmosféricas en capas medias y altas de la atmósfera, que han dado como resultado precipitaciones generalizadas. Estas precipitaciones continúan aumentando el nivel de los embalses, pero, siguen creando dificultades para acceder, moverse o trabajar en las fincas debido a lo blando o encharcado de muchas zonas, lo dañado de algunos caminos o lo debilitado de algunos cultivos. Se mantienen muy altos los niveles de humedad ambiental lo cual es perjudicial para los cultivos.

No obstante, cuando las condiciones climatológicas lo han permitido, se reanudaron las labores de recolección de olivar de almazara, cítricos, fresa y frambuesa. Sin embargo, las labores de otros cultivos se han visto paralizadas por las precipitaciones, tal es el caso de los abonados de cobertera en cereales de invierno, siembra de patata extratemprana en Sevilla o nuevas plantaciones de espárrago verde en Málaga.

Las temperaturas de esta semana han tendido al descenso, tanto las máximas como las mínimas, especialmente en las provincias de Granada y Jaén alcanzando al final de la semana valores bajo cero en muchos observatorios.

Como hemos señalado anteriormente, como efecto más destacable de las precipitaciones, está el que el porcentaje de agua embalsada sigue en ascenso, disponiéndose ya a fecha 12-2-2010 un total general de 8.542,93 Hm³ (81,35%), con lo cual se puede afirmar con un margen de seguridad alto, que las dos próximas campañas de riego no tendrán dificultades para la disponibilidad de agua. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 5.782,6 Hm³ (81,71% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 836,16 Hm³ (76,43%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 1.273,27 Hm³ (77,09%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 650,95 Hm³ (95,85%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 08/02/2010 al 14/02/2010			Tas. Absolutas (°C) del 08/02/2010 al 14/02/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	9.5	2.4	6.0	14.7	-1.8
	Almería	15.0	9.3	12.2	18.8	6.0
	La Moionera	13.8	7.9	10.9	18.5	5.5
	Albox	11.6	3.6	7.6	17.5	-1.0
	Vélez Blanco	7.3	-1.6	2.9	14.0	-5.0
	Laujar	6.4	1.6	4.0	11.0	-2.5
CÁDIZ	Cádiz	14.5	9.9	12.2	17.4	4.8
	Algeciras	16.3	8.9	12.6	19.4	3.8
	Grazalema	9.4	3.9	6.7	11.0	-1.5
	Jerez (A.)	14.4	8.6	11.5	18.7	3.4
	Rota (B.A.)	14.3	8.3	11.3	18.5	2.4
	Tarifa	15.4	9.3	12.4	17.2	4.0
CÓRDOBA	Córdoba	12.7	5.7	9.2	17.5	0.6
	Cabra	10.5	3.9	7.2	14.2	-0.5
	Fuente Palmera	11.9	5.2	8.6	17.3	0.2
	Hinojosa del Duque	9.3	2.1	5.7	15.7	-3.4
	Montilla	10.4	4.7	7.6	14.5	0.5
	Montoro	11.4	2.6	7.0	15.0	-2.0
	Sta M. Trassierra	10.6	2.5	6.6	14.5	-1.5
	Villanueva de Córdoba	7.8	1.8	4.8	12.0	-2.5
GRANADA	Baza	7.4	1.4	4.4	14.5	-2.9
	Motril	14.7	9.1	11.9	17.8	7.3
	Granada	8.6	1.7	5.2	12.3	-2.7
	Guadix	7.3	1.8	4.6	12.0	-4.5
	Illora	5.8	1.4	3.6	9.0	-3.0
	Lanjarón	10.9	4.1	7.5	16.2	-0.4
	Iznalloz	6.4	2.2	4.3	10.0	-3.0
HUELVA	Huelva	13.5	6.7	10.1	19.0	1.4
	Avamonte	14.5	7.5	11.0	19.5	3.0
	El Granado	13.4	7.1	10.3	18.0	2.0
	La Palma del Condado	12.1	7.5	9.8	16.0	4.0
	Minas Tharsis	11.9	7.0	9.5	16.0	2.0
	Valverde del Camino	11.1	6.1	8.6	16.0	0.0
JAÉN	Jaén	8.0	3.4	5.7	13.3	-0.5
	Pontones	4.1	-2.1	1.0	9.0	-7.0
	Anduñar	12.4	4.5	8.5	16.1	0.2
	Villardompardo	9.5	1.7	5.6	13.8	-3.0
	Alcalá la Real	7.9	2.5	5.2	11.5	-2.5
MÁLAGA	Torrox	14.1	8.2	11.2	17.4	5.6
	Fuengirola	16.3	11.1	13.7	19.9	7.9
	Torremolinos	14.6	9.0	11.8	19.0	5.5
	Bobadilla	10.9	4.4	7.7	15.0	-0.4
	Ronda	11.2	4.1	7.7	14.7	-0.1
	Marbella - P. Banus	16.9	11.0	14.0	20.5	7.0
	Estepona	16.6	10.0	13.3	21.4	6.9
	Málaga	15.6	8.7	12.2	20.0	4.6
	Algarrobo	15.1	8.4	11.8	19.5	6.0
	Alpandeire	10.8	6.1	8.5	14.0	1.0
SEVILLA	Aeropuerto	16.2	8.8	12.5	20.0	2.5
	Ecija	15.7	5.9	10.8	17.0	1.0
	Gines	16.0	9.0	12.5	18.5	2.5
	Lora del Río	14.6	6.6	10.6	16.0	0.0
	Marchena (Ojuelos)	15.6	7.1	11.4	17.5	0.0
	Morón (B.A.)	16.2	8.0	12.1	18.4	1.7
	Cazalla Sierra "E.M.A"	15.6	7.1	11.4	14.8	-2.0
	Pilas	15.9	8.6	12.3	19.0	2.0

Período comprendido entre el 08/02/10 y el 14/02/10

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 08/02/2010 al 14/02/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 14 de febrero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	28,2	290,8	175,5	115,3	66%
	Almería	32,4	299,2	123,0	176,2	143%
	La Mojonera	30,5	464,9	126,4	338,5	268%
	Albox	24,6	261,9	160,1	101,8	64%
	Vélez Blanco	9,7	287,8	191,1	96,7	51%
	Laujar	51,1	864,3	391,6	472,7	121%
CÁDIZ	Algeciras	119,4	1450,9	626,3	824,6	132%
	Grazales	113,0	2132,2	1119,3	1012,9	90%
	Jerez (A.)	36,4	599,5	389,3	210,2	54%
	Rota (B.A.)	41,2	695,8	407,9	287,9	71%
	Tarifa	138,6	1057,9	392,1	665,8	170%
CÓRDOBA	Aeropuerto	29,7	662,1	340,8	321,3	94%
	P. Bembézar	36,9	730,0	413,4	316,6	77%
	Cabra	107,4	710,9	421,9	289,0	68%
	Hinojosa del Duque	19,2	401,2	251,8	149,4	59%
	Montilla	73,0	763,5	375,1	388,4	104%
	Montoro	32,0	680,1	389,5	290,6	75%
	Sta M. Trassierra	39,5	765,3	527,4	237,9	45%
	Villanueva de Córdoba	27,4	642,2	350,4	291,8	83%
GRANADA	Motril	31,1	459,8	253,5	206,3	81%
	Granada	47,7	446,0	198,6	247,4	125%
	Guadix	55,3	384,7	158,2	226,5	143%
	Illora	68,6	574,4	296,9	277,5	93%
	Lanjarón	42,9	601,7	298,0	303,7	102%
	Iznalloz	80,8	702,3	352,8	349,5	99%
HUELVA	Huelva	54,4	517,3	355,3	162,0	46%
	Ayamonte	52,1	540,2	369,9	170,3	46%
	El Granado	40,7	404,4	336,6	67,8	20%
	La Palma del Condado	50,5	678,5	399,0	279,5	70%
	Minas Tharsis	49,8	568,8	410,0	158,8	39%
	Valverde del Camino	51,0	776,0	470,4	305,6	65%
	Zalamea la Real	48,3	689,5	454,1	235,4	52%
JAEN	Jaén	55,2	436,1	314,6	121,5	39%
	Pontones	76,9	925,1	490,0	435,1	89%
	Villardompardo	38,9	559,1	321,7	237,4	74%
	Alcalá la Real	96,0	764,4	367,6	396,8	108%
MÁLAGA	Fuengirola	36,5	602,0	374,1	227,9	61%
	Torremolinos	53,7	743,9	397,5	346,4	87%
	Marbella - P. Banus	50,1	738,5	419,0	319,5	76%
	Estepona	62,8	805,4	483,6	321,8	67%
	Málaga	33,1	620,4	371,9	248,5	67%
	Algarrobo	18,1	479,5	293,0	186,5	64%
	Alpandeire	81,5	1321,7	679,8	641,9	94%
SEVILLA	Aeropuerto	31,6	593,6	348,1	245,5	71%
	Écija	70,0	577,1	389,9	187,2	48%
	Gines	39,5	713,4	472,6	240,8	51%
	Lora del Rio	28,9	610,9	402,1	208,8	52%
	Marchena (Ojuelos)	44,0	519,0	307,7	211,3	69%
	Morón (B.A.)	28,1	531,0	345,2	185,8	54%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	43,0	864,7	528,7	336,0	64%
	Pilas	38,0	738,5	378,6	359,9	95%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 14/02/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 6 de febrero hubo vientos flojos de dirección variable en la mitad occidental y del Oeste flojos a moderados en el Estrecho y en la mitad oriental.

El domingo 7 soplaron vientos flojos y de dirección variable.

El lunes 8 se registraron vientos del Oeste flojos al principio, salvo moderados en el litoral mediterráneo y Estrecho, aumentando a moderados en el interior y a moderados a fuertes en el litoral con rachas muy fuertes al final en el litoral mediterráneo oriental.

El martes 9 hubo vientos del Oeste moderados siendo moderados a fuertes en el litoral mediterráneo con rachas muy fuertes en el litoral mediterráneo oriental.

El miércoles 10 continuó el régimen de vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior aumentando a moderados de componente Sur al final del día. Fueron moderados en el litoral atlántico pasando a Suroeste fuerte al final y en el litoral mediterráneo y zona del Estrecho soplaron moderados a fuertes soplando al final del día fuertes con rachas muy fuertes.

El jueves 11 hubo vientos del Norte en el interior, flojos a moderados, tendiendo a variables con predominio de la componente Oeste en el litoral donde soplaron moderados con intervalos de fuertes girando al final del día a la componente Este.

Por último, el viernes 12 soplaron vientos de componente Este flojos aumentando a flojos-moderados en el interior occidental y a moderados en el litoral.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Sucesivas borrascas atlánticas irán cruzando la Península acumulando importantes cantidades de lluvia en nuestra región.

Lunes 15 a miércoles 17: La nubosidad será muy abundante y se producirán precipitaciones generalizadas y persistentes, moderadas en general. Pueden ir acompañadas de tormenta y ser localmente fuertes, sobre todo en el área del Estrecho y resto del litoral de Cádiz. Habrá algunas mejorías transitorias con disminución de la nubosidad y del riesgo de precipitaciones al final del martes y la tarde del miércoles. Los vientos soplarán del Este al principio, girando progresivamente a Sur o Suroeste, flojos a moderados en general en el interior, con intervalos de fuertes o incluso muy fuertes en el litoral y zonas altas. Las temperaturas serán moderadamente más altas que el pasado fin de semana.

Jueves 18 a domingo 21: El jueves una nueva borrasca afectará a nuestra región, quedando los cielos cubiertos con precipitaciones moderadas, generalizadas y persistentes que pueden ir acompañadas de tormenta y ser localmente fuertes. El viernes tienden a ir disminuyendo las precipitaciones, quedando los cielos con nubosidad variable y escaso riesgo de precipitaciones el sábado. El domingo se espera que una nueva borrasca se acerque por el Suroeste, con precipitaciones generalizadas. Los vientos soplarán el jueves de componente Sur o Sureste, pudiendo ser fuertes o muy fuertes en el litoral de Cádiz, girando a Oeste progresivamente y disminuyendo de intensidad el viernes y el sábado. Es probable que el domingo soplen con fuerza del Suroeste en todas las zonas. Las temperaturas mínimas tienden a ser más bajas el viernes y el sábado, subiendo el domingo. Las máximas experimentarán pocos cambios.

RESUMEN

Tiempo lluvioso durante la semana, con algunas mejorías transitorias, y temperaturas más altas que el pasado fin de semana.

ZONA ORIENTAL

Lunes 15: Cielos muy nubosos o cubiertos con precipitaciones moderadas, que pueden ser localmente fuertes y persistentes en el extremo occidental donde irán acompañadas ocasionalmente de tormentas a partir de la mañana. Cota de nieve ascendiendo a 1200m en las comarcas orientales y a 1500m en el resto. Temperaturas máximas en ascenso ligero y mínimas en ascenso de ligero a moderado. Vientos de componente Este, fuertes en el litoral y moderados con intervalos fuertes en el resto, disminuyendo durante la tarde.

Martes 16: Cielos muy nubosos o cubiertos con precipitaciones moderadas que serán fuertes e irán acompañadas de tormentas en el extremo occidental. Cota de nieve superior a 1500m, salvo en el extremo Noreste, donde será de 1200m al principio. Temperaturas en ascenso, ligero a moderado las máximas y ligero las mínimas. En el interior, vientos flojos a moderados de componente Sur, con rachas fuertes en cotas altas. En el litoral y Melilla vientos moderados del Este rolando a moderados del Oeste a partir de mediodía.

Miércoles 17: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas, que pueden ir acompañadas de tormentas, en forma de nieve en cotas superiores a 1400-1600m. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, moderados en el interior y fuertes en el litoral.

Jueves 18: Cielos muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas, que pueden ser localmente fuertes en el litoral occidental, en forma de nieve en cotas superiores a 1500-1600m. Temperaturas sin cambios o ligero descenso de las mínimas. Vientos de componente Este flojos a moderados, girando a componente Oeste, y aumentando a moderados en el interior y a fuertes en el litoral.

Viernes 19: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones débiles o localmente moderadas, en forma de nieve en cotas superiores a 1200m. Temperaturas mínimas en ligero ascenso; máximas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste, moderados en el interior y fuertes en el litoral.

Sábado 20: Cielos con intervalos nubosos aumentando de nubosos a muy nubosos durante la tarde con probabilidad de precipitaciones débiles, en forma de nieve en cotas superiores a 1200m. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste moderados con intervalos fuertes en el litoral.

Domingo 21: Nuboso con precipitaciones moderadas, en forma de nieve en cotas superiores a 1300m. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos del Suroeste moderados aumentando a fuertes en el litoral.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARENOSO	Cordoba	167,00	129,86	77,76
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	310,66	90,81
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	108,42	73,96
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,45	90,63
IZNAJAR	Cordoba	981,10	719,68	73,35
LA BREÑA	Cordoba	100,10	217,64	100,00
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,96	100,00
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	201,78	71,63
RETORTILLO	Cordoba	61,20	56,20	91,83
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	157,56	100,00
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	35,56	86,94
YEGUAS	Cordoba	228,70	226,60	100,00
CANALES	Granada	70,00	61,34	87,63
COLOMERA	Granada	40,20	40,54	100,85
CUBILLAS	Granada	18,70	18,88	100,00
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,45	83,43
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	40,75	70,02
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	91,62	89,30
NEGRATIN	Granada	567,10	349,62	61,65
QUENTAR	Granada	13,50	12,97	96,07
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	32,37	27,46
ARACENA	Huelva	126,80	112,29	88,56
ZUFRE	Huelva	175,30	161,12	91,91
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,39	100,00
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,17	100,00
GIRIBAILE	Jaen	475,10	307,39	64,70
GUADALEN	Jaen	168,00	151,84	90,38
GUADALMENA	Jaen	346,50	306,35	88,41
JANDULA	Jaen	322,00	292,00	100,00
LA BOLERA	Jaen	53,20	52,15	98,03
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	232,56	95,12
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,24	92,53
RUMBLAR	Jaen	126,00	122,99	100,00
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	311,56	62,54
VADOMOJON	Jaen	163,20	148,98	91,29
VIBORAS	Jaen	19,10	10,08	52,77
CALA	Sevilla	58,80	48,66	82,76
EL AGRIO	Sevilla	20,30	18,65	100,00
EL PINTADO	Sevilla	212,80	187,13	87,94
GERGAL	Sevilla	35,00	35,20	100,00
HUESNA	Sevilla	134,60	118,27	87,87
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	103,28	91,24
LA MINILLA	Sevilla	57,80	46,01	79,60
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	67,55	91,66
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	49,78	77,30
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,37	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	16,87	93,72
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,11	92,58
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	0,00	0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,54	93,16
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	0,00	0,00
ENCINAREJO	Jaen	15,20	12,97	100,00
MARMOLEJO	Jaen	10,10	10,13	100,30
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,59	97,84
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,37	80,25
CANTILLANA	Sevilla	14,0	0,00	0,00
TOTAL		7251,6	5782,55	79,74

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
BENINAR	Almeria	63,0	20,46	32,5
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	s/d	S/D
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	76,55	100,0
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	84,36	100,0
BEZNAR	Granada	56,0	48,73	87,0
RULES	Granada	42,1	88,34	100,0
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	60,39	86,3
EL LIMONERO	Malaga	25,0	16,81	67,2
CASASOLA	Malaga	10,9	19,66	100,0
GUADALTEBA	Malaga	156,0	145,01	93,0
GUADALHORCE	Malaga	126,0	116,49	92,5
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	53,14	94,9
LA VINUELA	Malaga	170,0	106,22	62,5
TOTAL		1094,0	836,2	1015,8

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARCOS	Cadiz	14,6	12,93	88,6
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,79	84,0
BARBATE	Cadiz	228,1	214,75	94,1
BORNOS	Cadiz	200,2	182,47	91,1
CELEMIN	Cadiz	44,8	37,52	83,8
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	509,58	63,7
LOS HURONES	Cadiz	135,3	122,25	90,4
ZAHARA	Cadiz	222,7	188,98	84,9
TOTAL		1651,7	1273,27	77,1

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ANDÉVALO	Huelva	205,6	206,87	100,6
CHANZA	Huelva	341,4	312,54	91,5
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	17,99	100,0
JARRAMA	Huelva	42,6	42,52	100,0
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,02	100,0
PIEDRAS	Huelva	59,5	59,01	100,0
TOTAL		679,1	651,0	95,9

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	8.542,92	81,35
------------------------	------------------	-----------------	--------------

Datos en tiempo real a 12/02/10 a las 8:00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM ³)	EMBALSA 12/02/10	VARIACION (HM ³)			% DE LLENADO		
			EN 1 DIA (11/02/10)	EN 1 SEMANA (05/02/10)	EN 1 AÑO (12/02/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.273,27	-0,62	19,06	428,46	77,09%	75,93%	51,15%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1016,2	2,5	24,83	352,45	74,01%	72,20%	48,34%
BARBATE	278,6	257,1	- 3,07	- 5,77	76,02	92,27%	94,34%	64,98%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.273,27	- 0,62	19,06	428,46	77,09%	75,93%	51,15%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	5.782,6	20,34	127,58	2.416,15	81,71%	79,91%	47,57%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	3922,2	17,98	104,10	1.912,03	80,31%	78,18%	41,16%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	366,9	2,45	12,87	124,4	90,97%	87,77%	60,12%
SEVILLA	600,3	511,7	1,04	1,08	67,54	85,24%	85,06%	73,99%
ALTO GENIL	245,0	225,4	- 0,09	1,97	109,9	91,98%	91,18%	47,13%
JAÉN	50,7	39,3	0,40	1,61	21,87	77,56%	74,39%	34,42%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	152,7	0,23	5,27	37,7	58,25%	56,24%	43,87%
RUMBLAR	126,0	123,0	0,12	2,05	60,58	97,61%	95,98%	49,53%
ALMONTE MARISMAS	20,3	18,7	0,08	0,28	2,51	91,86%	90,48%	79,50%
VIAR	212,8	187,13	0,21	- 0,31	51	87,94%	88,08%	63,97%
RIBERA DE HUESNA	134,6	118,27	- 2,14	- 2,16	2,67	87,87%	89,47%	85,88%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	67,55	0,70	3,05	27,98	91,66%	87,52%	53,70%
SALADO DE MORÓN	64,4	49,78	- 0,64	- 2,22	- 2,04	77,29%	80,74%	80,45%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	2.183,38	14,65	76,43	1.127,85	86,46%	83,43%	41,80%
GRANADA	1.021,10	675,55	2,37	14,52	213,21	66,16%	64,74%	45,28%
HUELVA	302,1	273,41	0,53	0,8	36,54	90,50%	90,24%	78,41%
JAÉN	2.457,90	1.975,70	4,2	34,64	885,90	80,38%	78,97%	44,34%
SEVILLA	770,6	674,51	- 1,41	1,2	152,65	87,53%	87,38%	67,72%
MEDITERRANEO								
TOTAL	1.094,0	836,16	1,73	5,00	299,12	76,43%	75,97%	49,09%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	106,22	0,49	3,38	50,59	62,48%	60,49%	32,72%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	160,91	- 1,14	- 8,90	- 0,82	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	98,1	137,07	0,31	2,64	80,83	100,00%	100,00%	57,33%
PONIENTE ALMERIENSE	63	20,46	- 0,03	- 0,13	7,79	32,48%	32,68%	20,11%
SERRANÍA DE RONDA	307	275,35	0,36	1,19	93,85	89,69%	89,30%	59,12%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	0	1,00%	1,00%	1,00%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	20,46	- 0,03	- 0,13	7,79	8,86%	8,91%	5,48%
CADIZ	151	160,91	- 1,14	- 8,90	- 0,82	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	98,1	137,07	0,31	2,64	80,83	100,00%	100,00%	57,33%
MÁLAGA	613,9	517,72	2,59	11,39	211,32	84,33%	82,48%	49,91%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,10	650,95	0,81	4,61	188,39	95,85%	95,18%	68,11%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	650,95	0,81	4,61	188,39	95,85%	95,18%	68,11%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	650,95	0,81	4,61	188,39	95,85%	95,18%	68,11%
TOTAL GENERAL	10.501,80	8.542,93	22,26	156,25	3.332,12	81,35%	79,86%	49,62%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- *El desarrollo de los cereales se ve ralentizado por el exceso de humedad y las bajas temperaturas. Se han paralizado las labores de abonado y aunque en algunas parcelas se han realizado tratamientos aéreos, que no son habituales por su elevado coste.*
- *En Sevilla, el retraso en la siembra de la patata hará perder el factor de precocidad con respecto a otras zonas más tardías.*
- *En el Bajo Guadalquivir se ha sembrado el 40% de la planta necesaria para el cultivo de tomate de industria, con buenas expectativas por la disponibilidad de agua.*
- *En el campo almeriense la calidad de frutas y hortalizas ha mermado: las enfermedades en las plantas continúan aflorando y la producción ha disminuido.*
- *En Huelva, en el cultivo de la fresa, a pesar de la utilización de variedades tempranas y el adelanto en la plantación, el cultivo se sigue mostrando retrasado con respecto a campañas anteriores a consecuencia de la climatología.*
- *En los almendros comienza el desarrollo de la nueva campaña observándose en las variedades tempranas y zonas cálidas de exposición Este-Sur, estados vegetativos más avanzados “se ve corola” y F “flor abierta”.*
- *Continúa la recolección en el olivar, cuando las condiciones meteorológicas lo permiten. El retraso acumulado hace que bastante aceituna se haya caído al suelo e incluso comiencen las pudriciones.*
- *En los cítricos, esta semana se ha entrado de nuevo a cortar fruta en el campo, aunque no en todas las parcelas, ya que muchas continúan encharcadas o con mucho barro que impide su acceso. Para paliar los problemas de aguado de fruta, se están realizando tratamientos con funguicidas.*

CEREALES

De invierno: En **Almería** como consecuencia de las bajas temperaturas, continúa el desarrollo y la nascencia de cereales y leguminosas a bajo ritmo. Las lluvias han impedido la finalización de las siembras previstas, estando aún pendiente en comarcas como la de Vélez-Rubio.

La situación general de los cultivos de cereales y pastos se mantiene bastante favorable, beneficiados por un año lluvioso, aunque la evolución y resultado de la campaña dependerá de las condiciones climatológicas de la próxima primavera.

En **Cádiz**, desde que empezó la lluvia a mitad de diciembre no ha sido posible entrar en los campos para finalizar las siembras, por lo que parte de la tierra que estaba destinada a cereales si continúa lloviendo quedará vacía. Por ahora se ha sembrado algo más de la mitad del trigo que se suele sembrar.

En la comarca de la Janda el estado actual de la mayoría de los cereales cultivados, es decir trigo duro, trigo blando, cebadas cerveceras y avenas para alcaceres es de amarilleo, motivado por varias causas, como exceso de agua por encharcamiento del terreno, lavado del nitrógeno, repetición del cultivo en las mismas parcelas del año anterior, ausencia de abonado en general y falta de días soleados para que la planta realice su función clorofílica y tome oxígeno entre otros. Se está procediendo al abonado nitrogenado como medida urgente con avión. Se estima pueden haberse visto afectadas por exceso de agua en la Comarca un total 850 Has y pérdidas totalmente por encharcamiento con pudrición de plantas unas 440 Has.

En **Córdoba**, las nuevas precipitaciones han paralizado las labores de abonado de los cereales y en los ya tratados se observan grandes rodadas provocadas por el paso de los vehículos, aunque en algunas parcelas se han realizado tratamientos aéreos, que no son habituales por su elevado coste.

En los cereales cada vez se observan más rodales de color amarillento principalmente por falta de nitrógeno, ausencia de días soleados y exceso de humedad en el suelo.

En **Granada**, en términos generales el desarrollo de los cultivos de cereales se ve ralentizado por el exceso de humedad y las bajas temperaturas. Por comarcas la situación en la siguiente:

–En la Vega hay un crecimiento retardado de todas las siembras. Continúan observándose rodales amarillentos en terrenos fuertes y encharcadizos provocados por exceso de humedad del terreno. Estado fenológico: Predominan los D y E, varias hojas formadas y principio de ahijado. Se están haciendo abonados de cobertera con fertilizantes nitrogenados.

–En la comarca de Alhama-Vega-Montes los cultivos en general, presentan un lento desarrollo y aspecto clorótico, viéndose afectados por el exceso de humedad y bajas temperaturas. Previsiblemente se perderán las zonas de vaguadas más encharcables. La excesiva humedad del suelo está impidiendo el abonado de cobertera mecanizado, por lo que se observa en algunas explotaciones pequeñas, abonado manual. El estado vegetativo de los cultivos más tempranos es de ahijado, mientras en los más tardíos se mantienen en nascencia y no más de 2 hojas.

–En las comarcas de las Altiplanicies y en las zonas más altas, poca evolución de los sembrados de cereales, en los que únicamente las siembras más adelantadas de octubre y noviembre, que tuvieron riego de otoño, han comenzado su ahijado. Paralizadas las siembras tardías y abonados, al no poderse realizar laboreo de terreno.

En **Huelva**, poco se puede hacer por un cultivo que ya estaba totalmente sembrado. Los cereales de invierno se encuentran a la espera de que seque el terreno para realizar resiembras allí donde sea necesario si queda tiempo. En algunas parcelas se hacen aplicaciones con abonados de cobertera. El grado de afección por el exceso de agua puede estar entre el 13-15% aproximadamente.

En **Jaén** persisten las condiciones de encharcamiento en zonas bajas. La OCA de Beas de Segura informa que se generaliza el estado fenológico H “ahijamiento”, en las siembras tempranas. En las tardías se nota un ligero crecimiento en algunos rodales. Persiste el encharcamiento en vaguadas y depresiones del terreno. La OCA de Alcalá La Real informa que las lluvias hacen que el desarrollo de los cereales sea bueno, aunque en algunas zonas bajas, puede producirse asfixia de raíces por el encharcamiento.

En **Málaga** los cereales de invierno presentan un desarrollo vegetativo lento, aunque los sembrados más tempranos ya se encuentran en fase de ahijado.

En **Sevilla**, el exceso de lluvia, no está permitiendo que el abonado de cobertera se realice de una forma adecuada, por lo que la misma actualmente al cultivo le está produciendo más daño que beneficio. Además al existir mucha humedad la planta, no profundiza lo suficiente, lo cual es un peligro en caso de primavera corta en lluvias, pues la planta no tendría un sistema radicular potente para tomar agua de las capas profundas.

De primavera: En los arrozales de Cádiz continúan las labores de enterrado de rastrojos y restos de cosecha para la pudrición y su transformación en materia orgánica, en parcelas que actualmente se encuentran inundadas.

LEGUMINOSAS DE GRANO

El cultivo de las habas y en general de todas las leguminosas presenta un desarrollo retardado, esperándose una recuperación cuando cesen las lluvias y suban las temperaturas.

En **Cádiz**, las habas presentan en algunas zonas de la comarca de la Janda un exceso de agua, en su mayoría con abundantes malas hierbas monocotiledoneas, que serán tratadas cuando se pueda entrar en las parcelas, si

no llueve en unos diez días para no dejar rodadas en el terreno. Se encuentran con unas 8 a 10 hojas verdaderas y unos 15 cm de altura.

En **Granada**, en la comarca de Alhama-Vega-Montes se espera que aumente la superficie a sembrar de garbanzo y guisante, dada la gran cantidad de parcelas que habían quedado vacías por el exceso de humedad que está consiguiendo el suelo.

Los cultivos más tempranos de veza presentan buen desarrollo, aunque se encuentran también afectados por las fuertes escorrentías y erosiones. Previsiblemente se perderán las zonas de vaguadas más encharcables.

En la Vega, las habas continúan con un crecimiento retardado de las siembras debido a las bajas temperaturas. Estado fenológico: Se observa una altura de plantas comprendidas entre 10-30 cm.

En **Málaga** las leguminosas se han visto favorecidas por las lluvias, aunque también se observa un crecimiento lento.

CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la alfalfa prosigue en reposo invernal y sin actividad en el campo.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Cádiz** se observan pudriciones en las patatas sembradas a mediados de diciembre y en enero de este año y en la mayoría de las parcelas no se ha podido trabajar para preparar caballones o sembrar directamente, considerándose que después de que deje de llover habrá que esperar unos diez días mínimo antes de entrar en las siembras.

En **Granada**, las plantaciones están mostrando problemas en su desarrollo debido a las intensas lluvias, se observan rodales perdidos y las que estaban en la mitad de su desarrollo evolucionan bien. Se han dado tratamientos fungicidas con el objeto de evitar desarrollo de enfermedades de naturaleza criptogámica.

En **Huelva** se apuntan pérdidas importantes por pudrición de variedades tempranas que suelen cotizarse a buen precio. Las siembras se retrasan.

En **Sevilla**, se sigue con la plantación en aquellas parcelas que lo permiten, que cada vez son menos, ya que si analizamos una zona en la que normalmente se siembra bastante patata temprana como es la Rinconada, en la semana ha llovido todos los días de la semana excepto el martes y el jueves, otro tanto ha ocurrido en la zona de Aznalcázar. Comoquiera que su ciclo es de 110 a 115 días, la recolección de la misma se producirá sobre finales de mayo, en vez de mediados de abril, por lo cual se perderá en parte el factor de precocidad, con respecto a otras zonas más tardías, que se da en esta provincia.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En Cádiz la remolacha azucarera está con los mismos problemas de otros cultivos extensivos con excesos de agua y malas hierbas. Las plantas están bien agarradas al terreno y presentan unas 10 a 15 hojas desarrolladas. Se pueden dar por perdidas unas 30 has en la Comarca de la Janda y el resto tendrá problemas de saca por empatillamiento de sus raíces.

En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir, la de mayor ocupación remolachera de la provincia, en un 70% de la superficie se estima que se han podido aplicar los abonados nitrogenados de cobertera. Las resiembras que se iniciaron la última semana de enero, están prácticamente paralizadas ya que la lluvia no permite realizar faena alguna en el campo. Además, como las previsiones para la semana del 15 al 21 de febrero son de que seguirá la lluvia, es muy probable que comience el mes de marzo sin haber podido resembrar.

Textiles: A medida que las tierras, vayan alcanzando su tempero, comenzará la preparación de las mismas para la siembra del algodón, con la incorporación del abonado de fondo.

Tomate de industria: Las cooperativas del Bajo Guadalquivir en Sevilla, han iniciado la siembra de los semilleros y a fecha de hoy se estima que se ha sembrado el 40% de la planta necesaria. Dado que para esta campaña no se prevén, restricciones en el riego, es muy posible que la superficie a sembrar, supere ampliamente las aproximadamente 5.000 Hectáreas de la campaña anterior.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Las consecuencias del temporal de lluvia y viento aún continúan en el campo almeriense. La calidad de las hortalizas ha mermado, las enfermedades en las plantas continúan aflorando y la producción ha disminuido.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Continúa el arranque de plantaciones de pimientos tipo corto para poner un 2º cultivo de primavera. También van a seguir hasta final de campaña como cultivo único los Dulce Italianos y los tipo Lamuyo.

Tomate: Los tomates de ciclo corto de otoño se han arrancado. Continúa la recolección en todas las plantaciones de ciclo largo que se encuentran en plena producción. Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto continúan su desarrollo y los más adelantados tienen varios ramos cuajados y siguen engordando.

Berenjenas: Al ser un cultivo de única ocupación del terreno se va a mantener. Por las malas condiciones climáticas los rendimientos han disminuido. Continúa la recolección, mientras que las plantaciones más nuevas aún no han entrado en producción, e incluso se están efectuando algunas plantaciones.

Pepinos: Debido a los buenos precios de los tipos Largos, se ha frenado el arranque de las plantaciones más viejas. Como consecuencia de las malas condiciones meteorológicas los rendimientos han disminuido. Las plantaciones de pepinos de primavera continúan su desarrollo y comienzo de recolección.

Calabacines: Las plantaciones más agotadas o las más afectadas por las lluvias se han arrancado. Los rendimientos han disminuido por el mal tiempo. Las últimas plantaciones aún no han iniciado la recolección. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y a punto de iniciar la recolección e incluso se observan nuevas siembras en los invernaderos que han estado de pimientos.

Judías: Las plantaciones se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Las producciones han descendido por la bajada de las temperaturas. Las plantaciones más viejas se han arrancado y se ha vuelto a plantar otras judías o melones y sandías.

Sandías y melones: Continúan las plantaciones de melones y sandías con protecciones contra las bajas temperaturas. La lucha integrada será el método de cultivo mayoritario en melón y sandía una campaña más.

Semilleros: Aunque han disminuido de forma considerable continúan las siembras de melones y sandías y siguen las retiradas de plántulas para su plantación en los invernaderos. Quedan algunas partidas con escasa importancia de tomates, berenjenas y pimientos dulce italiano.

En los cultivos de huerta al aire libre de **Cádiz** se observan daños en las lechugas y acelgas sobre todo referidos a pudrición de hojas. Uno de los cultivos al aire libre que más se ha visto afectado por las lluvias ha sido la zanahoria. En general, todos los cultivos protegidos, tanto en invernaderos, tomate, pimiento, como en micro túneles, fresa, están sobrellevando bien las inclemencias atmosféricas, aunque se detectan problemas provocados por la excesiva humedad.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

Tomate: En el presente año agrícola podemos considerar una pérdida de un 20% con respecto a la producción de años anteriores. Siguen los arranques de las plantaciones que expresan un gran agotamiento, principalmente corresponden a trasplantes de septiembre y de principios de agosto. Las condiciones ambientales y las enfermedades, son la principal causa de la senescencia.

Continúan los trasplantes de diferentes variedades de tomate, las variedades de asurcado y pera gordo son las que se ponen tras plantaciones de pepino y también variedades de Cherry redondo y pera, especialmente en el "Barranco de las Viñas" (Velez de Benaudalla).

En esta semana los problemas de rajado se han incrementado con un sábado especialmente lluvioso, las variedades de tomate cherry redondo son las más afectadas.

El fallo del cuajado de flores se expresa, siendo más acusado en las variedades rama, en cherry y en tomate rama gordo, donde el daño económico es mayor al no poder obtener el ramillete de tomates. Los vuelos de las colmenas son bastante irregulares ya que las lluvias y las bajas temperaturas disminuyen las horas de vuelo por día. Siguen las alteraciones fisiológicas (mala formación de frutos, escaso polen, escaso desarrollo de la inflorescencia, etc) debidas a las intensas lluvias y a las bajas temperaturas. Las variedades de tomate pera (cherry y gordo) son las más sensibles. Las coloraciones son también problemáticas por la falta de luz.

Pepino holandés: Para la presente campaña se espera una pérdida del rendimiento sobre el 15%.

En la zona del Barranco de Las Viñas (Vélez de Benaudalla) se da por finalizada la campaña.

Las plantaciones del Llano de Carchuna, Castillo de Baños y en Castell de Ferro, presentan el estado fenológico final de producción.

Se está recolectando el fruto de los tallos secundarios denominados "rebrotos". En las plantaciones que aún están en activo, los frutitos de pepino que están en los rebrotos se han perdido o no se desarrollan todos los esperados. Las plantaciones acusan la falta de luz por tantos días nublados.

La calidad del fruto ha disminuido y se observan defectos como "puntas chupadas", y "piel de lagarto".

Se mantiene el doble techo con el objeto de incrementar la inercia térmica del invernadero y por tanto la longevidad de la plantación.

Pimientos: Se han realizado nuevos trasplantes de pimiento Italiano y Lamuyo, pero no han mostrado gran actividad básicamente por las condiciones ambientales. El estado fenológico mayoritario corresponde al de final de recolección. Se arrancan plantaciones muy agotadas por las condiciones climáticas (intensas lluvias, falta de luz por los nublados y las bajas temperaturas). Los arranque se centran en la zona de Castell de Ferro, Albuñol y Los Yesos.

Judía: La variedad más extendida es la Helda, la superficie de este cultivo es muy reducida pero se espera que se incremente a medida que se produzca el arranque de pepinos y se ponga este cultivo para primavera.

Guisantes y tirabeque: En general el estado fenológico más abundante es el de plena producción, si bien aún hay algunas plantaciones en crecimiento vegetativo (mostrando sus primeras flores y frutos). Se localizan principalmente en la zona de Albuñol y al encontrarse bajo mallas planas muchas parcelas han terminado por inundarse debido a las lluvias y se ha procedido a su arranque, tras pasar por problemas de asfixia radicular. Se aprecia una pérdida de calidad en la vaina de guisante y en diferentes variedades debido básicamente a fallos de cuajado, quedando sin desarrollar sus primeras semillas.

En la provincia de **Huelva**, en el cultivo de la fresa, a pesar de la utilización de variedades tempranas y el adelanto en la plantación, el cultivo se sigue mostrando retrasado con respecto a campañas anteriores por razones obvias.

Se repiten las labores de mantenimiento y saneamiento emprendidas semanas anteriores para mejorar el estado sanitario del cultivo. Se elimina fruta afectada y se aplican tratamientos. La realización de estas tareas mejora el estado del fruto; el problema es que las condiciones climáticas no mejoran y se mantienen otra semana más inalterables (días sin sol, sin temperatura, con elevada humedad ambiental lo que lleva a que las plantas tengan poca vitalidad).

Se dedican muchos recursos a antibotánicos y esta circunstancia repercute lógicamente en los gastos de campaña. Prosiguen los "*problemas de raíz*" de la variedad Fortuna (esta circunstancia pensamos va a pesar claramente en su contra de cara a la próxima campaña).

El nivel de producción llega a los 15gramos/planta de media.

La frambuesa se encuentra en la misma situación que la fresa, pero sufriendo la incidencia de la humedad en grado algo menor pues la planta es más alta y está más separada del suelo.

En **Málaga** continúa la comercialización de cebollas Reça, que se encuentra almacenada en cooperativas o almacenes de los propios agricultores. Se retrasa la siembra de cebolla tardía por encharcamiento del terreno.

El cultivo del espárrago verde, se encuentra en estado fenológico "inicio de recolección", habiéndose iniciado los primeros cortes de espárrago en aquellas parcelas más abrigadas. Las bajas temperaturas son el factor limitante del inicio de una buena brotación de turiones y un alto porcentaje de espárrago de primera calidad. Asimismo, en

la zona de Antequera se está a la espera de que mejoren las condiciones climatológicas para realizar las nuevas plantaciones de espárrago, habiéndose adquirido unas 400.00 garras para plantar.

Continúa la recolección de coles, lechugas, acelgas, etc. En cuanto a los cultivos bajo abrigo continúa la recolección de pimientos, habichuelas y tomate. Se observa un alargamiento en el periodo de maduración debido a las bajas temperaturas registradas este año.

CÍTRICOS

Según las estimaciones de daños facilitadas por los responsables de empresas de manipulación de cítricos de la provincia de **Cádiz**, una de las más castigadas por el temporal, a mediados del mes de diciembre, cuando se iniciaron las lluvias, les quedaba por recoger casi el 80% de la cosecha, de la que en estos momentos, más del 50% se ha perdido y el resto que aún permanece en el árbol, se encuentra en muy mal estado. De esta producción que aun conservan, van a intentar destinar el máximo para consumo en fresco, sin embargo gran parte tendrá como fin la transformación por la industria.

En **Córdoba**, la fenología dominante de las variedades por recolectar, medias y tardías principalmente, se encuentra en M "maduración", y en A "yema de latencia" en aquellas del grupo tempranas ya recolectadas. Al igual que en olivar las precipitaciones de esta semana han interrumpido y/o dificultado la recolección, ya que donde se ha podido trabajar, el terreno está encharcado y con gran cantidad de barro, circunstancias que impiden el acceso de maquinaria y entorpecen notablemente el trabajo de los operarios. Se están recolectando las variedades Salustiana y Navelate, comenzando en las zonas más precoces a recogerse partidas puntuales de la variedad Lanelate. La calidad es por lo general buena salvo los problemas causados por las pudriciones.

En mandarina continúa con normalidad la recolección de variedades como la Afourer-Nadorcott y la Clemenville en aquellas fincas en las que aún existe fruta de esta variedad. Al igual que en la naranja se observan también problemas de pudriciones.

En **Huelva** las variedades de mandarinas Clementinas están ya finalizadas (Orogrande y Clemenules) y se está en plena campaña de Híbridos (Clemenville o Nova) y Naranja: (Navelina: 60% de la campaña, Navelate, sobre el 35%) y también otras variedades como la Washington Navel, Lanelate y Salustiana (45%).

En **Málaga** se encuentra casi finalizada la recogida de mandarinas Clemenules y prosigue la recolección de la variedad Ortanique. Se continúa con la recolección de Navelinas, W.Navel y Salustiana.

En **Sevilla** se está cogiendo la fruta de aquellas parcelas en las que se puede entrar, principalmente las variedades Salustianas y la Lanelate.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería** tras ir finalizando la poda del almendro, continúan retirándose sus restos y realizándose tratamientos de invierno. Empiezan a verse árboles ya florecidos.

En **Granada**, en las Altiplanicies, poca evolución del estado vegetativo del almendro, en el que el estado dominante es yema dormida (Estado vegetativo A) y yema hinchada (Estado vegetativo B), siendo únicamente en variedades de Comuna y Desmayo Largueta, en los que se observa estados vegetativos más avanzados en zonas cálidas y de exposición Este y Sur. Las escasas floraciones que se observan de estas últimas variedades, están siendo muy escalonadas y lentas, al darse una climatología con bruscos cambios térmicos. No se observa actividad de insectos polinizadores en éstas flores, lo que augura que su polinización, que es cruzada, no se produzca y queden estériles la mayoría de ellas.

En la comarca de Alhama-El Temple las temperaturas suaves de semanas anteriores, han acelerado el desarrollo de los botones florares, pudiéndose observar incluso alguna flor en árboles de las variedades más tempranas.

Aunque el importante descenso de las temperaturas de esta semana, previsiblemente retrasará algo la floración, ésta se prevé en general adelantada.

En la comarca de la Alpujarra la mayor parte de la superficie está en régimen de secano. Existe una gran cantidad de variedades; de todas ellas destacan: Comuna, Desmayo y Marcona que se encuentran en floración, principalmente situadas en la Alpujarra Baja, y Ferragnes y Guara en la Alpujarra Alta. Aquí también se encuentran en floración. El solape de estas dos variedades, Ferragnes y Guara, no es suficiente para una buena polinización recíproca, ya que hay una mala distribución en el diseño de plantación. La falta de introducción de insectos polinizadores principalmente abejas y las condiciones climáticas adversas (temperaturas, viento, lluvia y nieblas...) inadecuadas para su vuelo dan como resultado una polinización compleja.

En **Jaén**, la OCA de Beas de Segura informa que los almendros, en su mayoría, están en estadio fenológico D “se ve la corola”, y los más adelantados en F “flor abierta”. La OCA de Alcalá La Real informa que los almendros se encuentran entre los estadios fenológicos D “se ve la corola” y E “se ven los estambres”.

Otros Frutales: Los árboles frutales se encuentran en su etapa de reposo. En algunos frutales se observa un inicio de actividad en faenas de laboreo para enterrado de abono. Se continúa con podas y destrucción de restos vegetales.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña: Ha finalizado la recolección de la **chirimoya** “de invierno” en las zonas más cálidas y por tanto más precoces y se aprecia el proceso de senescencia y defoliación de las hojas en estas fincas. Se están realizando las podas de formación y quema de los restos de poda.

La recolección de la mayor parte de la producción pendiente se encuentra concentrada en el Valle del Río Verde y la Vega de Almuñécar. Las excesivas lluvias junto con la caída de la temperatura desde Navidad, han ocasionado un grave daño en la campaña del fruto tardío.

En lo que respecta a los frutos procedentes de las últimas polinizaciones manuales, se ve que van engrosando superando el 50% de su tamaño definitivo, esperando ser cosechados en la próxima primavera.

En cuanto a la producción de **mangos**, se puede dar por finalizada la recolección de frutos.

En los **nísperos**, el estado fenológico más adelantado es (I), fruto tierno, expansión del pomo. Pelosidad menos densa, crecimiento del fruto. En principio las lluvias no han ocasionado graves daños a las plantaciones. Se continúa realizando el aclareo de frutos, básicamente manual. El tamaño del fruto alcanza el 50% y en las zonas más precoces el tamaño es superior al 50% y comienza a enverar.

En cuanto a los **aguacates**, seguimos en una situación similar a la de la semana anterior. El fruto se encuentra en su tamaño final. Se está recolectando la variedad Bacon de mayor precocidad, los de la variedad Hass, también, con muy buena calidad del fruto.

El estado fenológico corresponde al de yema en latencia (A). Las yemas se muestran cerradas, son de forma aguda, de color amarillo grisáceo y están cubiertas por escamas pubescentes no lignificadas.

VIÑEDO

Se realizan labores de poda que ya se encuentran muy avanzadas, eliminación de sarmientos y en las parcelas que el suelo lo permite, se lleva a cabo el abonado y labores para mantener el suelo libre de malas hierbas.

Para los viñedos reconvertidos en esta campaña la meteorología ha sido muy favorable, ya que el otoño seco permitió realizar el arranque, eliminación de residuos y desinfección de suelos en condiciones muy favorables, y las precipitaciones de estas últimas semanas aseguran que durante la primavera su desarrollo no se verá limitado por la falta de agua.

OLIVAR

Esta semana ha continuado la recolección de la aceituna de almazara, aunque las condiciones meteorológicas han seguido poniendo trabas a la misma.

En **Almería**, una vez terminada la recolección se han iniciado las operaciones de poda y eliminación de restos de poda.

En **Córdoba**, las precipitaciones de esta semana han vuelto a interrumpir la recolección. Resaltar que los olivares en los que se realizan labores de mínimo laboreo presentan una capa de vegetación que permite entrar antes a trabajar y que impide que la aceituna se entierre o clave, lo que facilita la recolección y la aceituna pierde menos calidad. Es muy alta la proporción de aceituna en el suelo, por lo que en la mayoría de los tajos se derriba la que queda en el árbol y se recoge toda del suelo, barriéndola o con sopladoras. En la zona de la sierra la recolección está prácticamente terminada y se han iniciado las operaciones de poda y eliminación de restos de poda.

En **Granada**, en todas las zonas productoras continúa la recolección de forma muy intermitente, debido a la alternancia de los días de lluvia. Las almazaras preguntadas, estiman un estado de recolección de entre el 80 y el 90%. Prácticamente la totalidad de la aceituna que se está recogiendo después de las lluvias, se hace directamente del suelo previo vareo y de forma más manual, con el consecuente encarecimiento, por lo que la calidad del aceite también se prevé que mermará.

Las parcelas ya recolectadas, inician las tareas de poda y abonado, aunque el elevado grado de humedad del suelo, permite el empleo de maquinaria solo en zonas de pendiente y textura suelta.

En **Jaén**, la OCA de Beas de Segura informa que continúa la recolección interrumpida exclusivamente los días que llueve. Hasta final de enero se había molturado el 70% de la cosecha prevista. La OCA de Alcalá La Real informa que esta última semana no ha sido buena para la recolección, pues debido a las lluvias, sólo se ha podido salir al campo medio día. El retraso acumulado hace que bastante aceituna se haya cocido en el suelo e incluso que comiencen las pudriciones.

En **Málaga** prosigue también la recolección de la aceituna de almazara, aunque esta semana se ha vuelto a ver paralizada por las lluvias intermitentes. En comarcas como la del Guadalhorce Oriental se ha recolectado hasta la fecha un 50% de las parcelas, mientras que en otras comarcas la recolección está prácticamente finalizada y en algunas parcelas se procede a la poda.

En **Sevilla**, durante la semana ha continuado lloviendo y por tanto se ha ralentizado una vez más la recolección en el área de Osuna y la Puebla de Cazalla, por lo que es probable que finalice el mes de febrero sin que ésta termine.

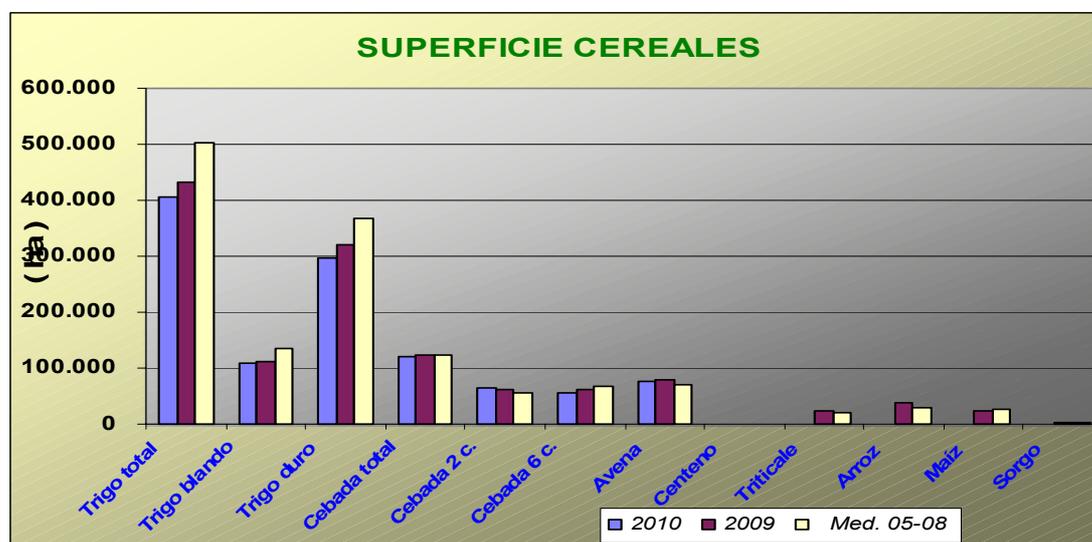
2.2. Avances de superficies y producciones. Enero 2010.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de enero de 2010 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella; estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

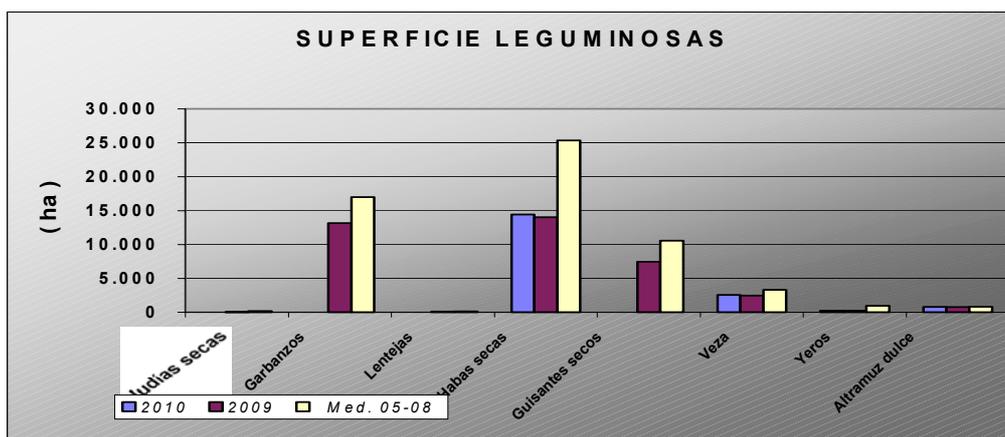
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Enero de 2010.

Cereales de invierno: Las primeras estimaciones arrojan para todas las especies del grupo una bajada de la superficie sembrada en 2010 en relación al año 2009. La causa principal son los temporales de lluvias que se iniciaron a mediados de diciembre cuando aún no se había concluido de sembrar. A eso, se le suman las pérdidas de algunos campos ya sembrados por los arrastres del agua. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -6% respecto al año anterior (-2% el trigo blando y un -7% el trigo duro) y un -19% respecto a la media de los años 2005-2008. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2009, aunque presentan distintos comportamientos, se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-10%), en relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -2%, debido a que la cebada 2 carreras aumenta un 17% y la de 6 carreras disminuye un -16%.

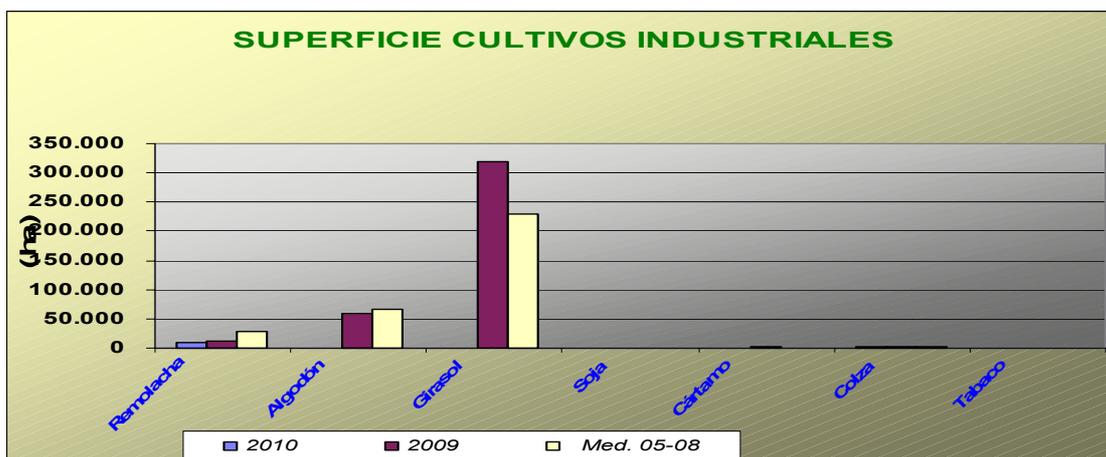
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-4%) y sube la superficie cultivada de centeno (3%).



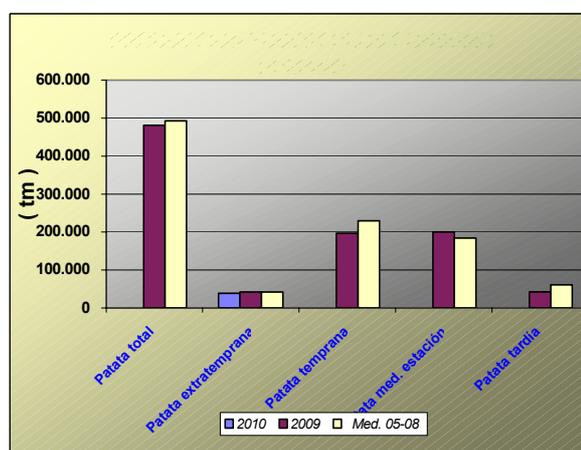
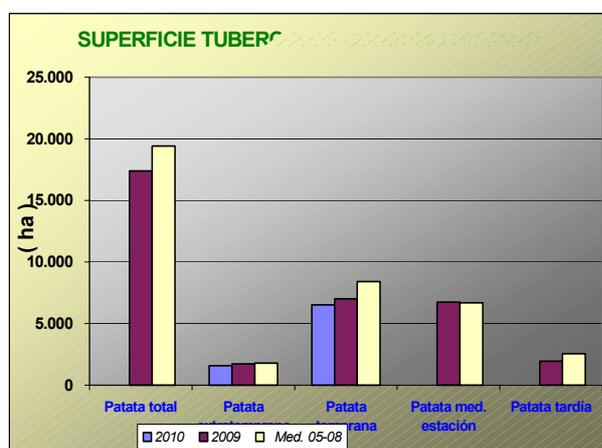
Leguminosas grano: Pequeña subida generalizada de este grupo de cultivos en relación al año pasado; la superficie sembrada de veza aumenta +5%, por el contrario si comparamos con la media de los últimos 4 años se ha producido un descenso del -22% de superficie. Las habas secas y yeros aumentan la superficie sembrada un 3% y 4% respectivamente, en relación con el año anterior sin embargo sí se observan grandes descensos de superficie si comparamos 2010 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2005-2008. El altramuz por su parte, presenta para 2010 un aumento en la superficie sembrada del 6% en relación con el 2009.



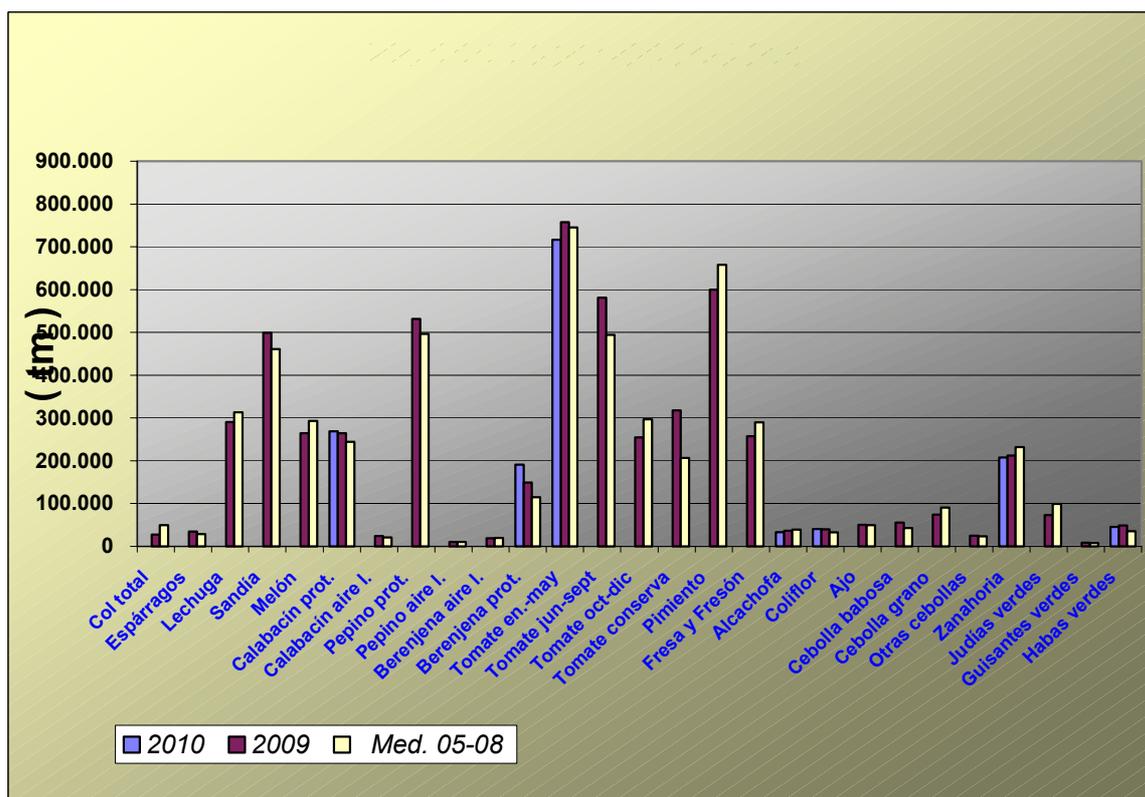
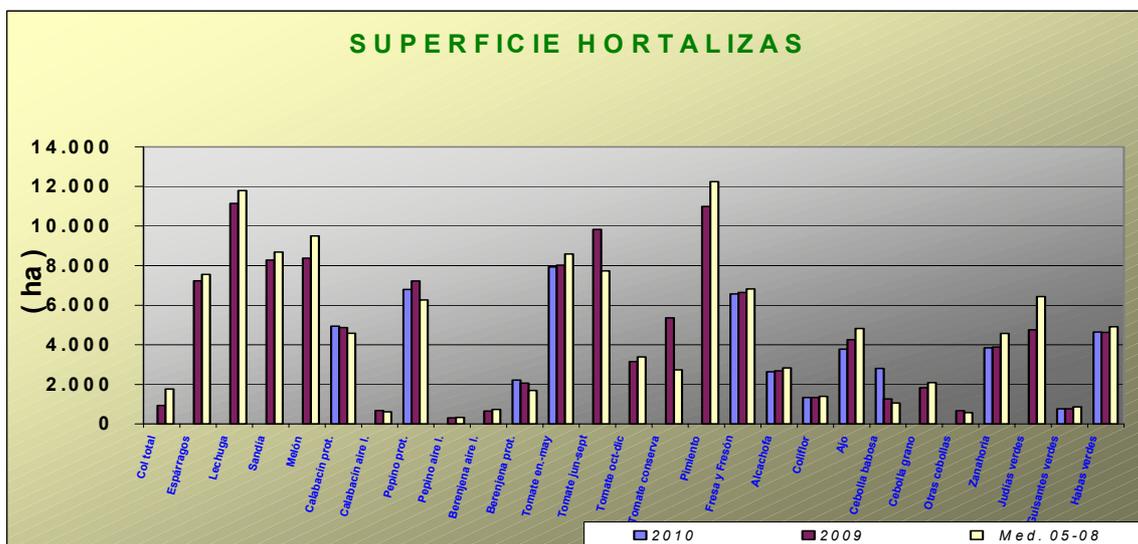
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la OCM para este cultivo estimándose que hay un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años. Disminuye un -17 la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 3% menos hectáreas en Cádiz y un 23% menos en Sevilla, principales provincias productoras. De colza se ha sembrado un -36% menos en relación a 2009.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un descenso de la extratemprana de un -8% y un -7% de la temprana. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un -7% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero han perjudicado a este cultivo.



Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en ajo (-11%) y pepino protegido (-6%) y aumentos en cebolla babosa y berenjena protegida con +122% y 7% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento de la producción de berenjena protegida con un 28% más que el año anterior. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN						
	ENERO 2.010								Superficie		Producción				
	CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	Media	05-08	(*)	2.010	2.009	Media	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES															
Trigo total	1		405.148	431.534	503.019				1.365.653	1.343.055		-6	-19		
Trigo blando	1		108.280	110.617	135.508				374.973	437.664		-2	-20		
Trigo duro	1		296.868	320.917	367.865				990.680	905.391		-7	-19		
Cebada total	1		120.603	123.124	122.837				264.375	240.654		-2	-2		
Cebada 2 carreras	1		64.190	60.700	54.892				139.018	128.138		6	17		
Cebada 6 carreras	1		56.413	62.424	67.184				125.357	112.517		-10	-16		
Avena	1		77.357	80.390	70.603				143.632	118.949		-4	10		
Centeno			421	410	326				448	257		3	29		
Triticale				22.182	19.803				67.215	51.055					
Arroz				37.145	28.173				332.894	224.657					
Maiz				23.998	27.470				254.854	312.220					
Sorgo				2.496	1.914				12.581	8.753					
LEGUMINOSAS GRANO															
Judías secas				29	167				33	197					
Garbanzos				13.129	16.982				12.464	14.040					
Lentejas				108	127				55	75					
Habas secas	1		14.423	14.043	25.350				17.093	30.623		3	-43		
Guisantes secos				7.467	10.543				8.842	10.999					
Veza	1		2.570	2.457	3.312				2.566	2.407		5	-22		
Yeros			233	224	945				98	287		4	-75		
Altramuz dulce			797	750	811				778	767		6	-2		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO															
Patata total				17.393	19.419				480.924	492.554					
Patata extratemprana	1		1.580	1.720	1.778	1	38.510		41.585	41.957		-8	-11	-7	-8
Patata temprana			6.512	7.006	8.420				197.017	229.893		-7	-23		
Patata media estación				6.736	6.675				199.991	184.332					
Patata tardía				1.931	2.545				42.331	60.889					
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.															
Remolacha azuc. (rec. verano)			9.948	11.954	28.491				813.027	1.468.522		-17	-65		
Algodón (bruto)				58.623	66.056				80.072	165.915					
Girasol				319.818	229.096				376.713	308.671					
Soja				206	60				417	134					
Cártamo				2.054	42				1.767	42					
Colza	1		1.313	2.066	1.209				2.306	1.541		-36	9		
Tabaco				558	807				2.115	2.563					
CULTIVOS FORRAJEROS															
Maiz forrajero				2.340	3.135				101.886	121.271					
Alfalfa				8.556	8.558				510.998	474.174					
Veza para forraje				4.649	5.966				44.094	52.065					
HORTALIZAS															
Col total				943	1.768				27.662	49.340					
Espárragos				7.236	7.559				34.796	28.689					
Lechuga				11.150	11.788				290.705	312.971					
Sandía				8.280	8.681				498.547	461.183					
Melón				8.377	9.499				264.360	293.354					
Calabacín total				5.560	5.184				288.707	265.105					
Calabacín protegido	1		4.939	4.877	4.589	1	268.882		264.472	244.449		1	8	2	10
Calabacín aire libre				683	615				24.235	20.656					
Pepino total				7.529	6.607				541.647	506.256					
Pepino protegido	1		6.801	7.225	6.271	1			531.157	496.068		-6	8		
Pepino aire libre				304	336				10.490	10.188					

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ENERO 2.010								Superficie		Producción	
				Media				Media				
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Berenjena total			2.714	2.430			168.427	134.006				
Berenjena aire libre			649	735			19.023	19.567				
Berenjena protegida	1	2.219	2.065	1.695	1	190.662	149.404	114.438	7	31	28	67
Tomate total			21.013	19.704			1.593.044	1.535.887				
Tomate enero-mayo	1	7.934	8.024	8.585	1	716.261	757.647	745.072	-1	-8	-5	-4
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			9.836	7.733			580.952	494.042				
Tomate octubre-diciembre			3.153	3.387			254.445	296.773				
Tomate conserva			5.368	2.735			317.860	206.415				
Pimiento			10.997	12.242			599.561	657.936				
Fresa y Fresón	1	6.572	6.649	6.819			257.101	289.517		-4		
Alcachofa	1	2.641	2.687	2.829	1		36.329	38.758	-2	-7	-8	-14
Coliflor	1	1.347		1.402	1	40.257	39.700	32.320	0	-4	1	25
Ajo	1	3.777	4.261	4.823			50.334	49.743	-11	-22		
Cebolla total			3.773	3.714			154.203					
Cebolla babosa	1	2.814	1.270	1.051			55.227	42.897	122	168		
Cebolla grano y medio grano			1.831	2.088			74.317	90.256				
			672	575			24.659	23.519				
Zanahoria	1	3.844	3.883	4.580	1	208.043		232.040	-1	-16	-2	-10
Judías verdes			4.757				73.232	99.078				
Guisantes verdes		772	765	863			8.524	7.983	1	-10		
Habas verdes	1	4.641	4.638	4.913	1	45.694	48.618	34.974	-6	-6	-6	31
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1		474		1		713.368	1.036.147				
Plantas Ornamen (miles uds.)		635	581	546	1	179.053	42.837	54.107	9	16	318	
CÍTRICOS												
Naranja dulce				54.361			1.031.102	1.097.959				
Mandarino				14.370			214.091	237.393				
Limonero				7.548			113.771	149.796				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				583			7.415	8.280				
Peral				853			9.929	14.057				
				1.203			13.033	10.381				
Albaricoquero				247				1.991				
Cerezo y guindo							6.182	6.582				
Melocotón total				10.923			135.279	146.040				
Melocotón				6.073			61.035	66.516				
Nectarina				4.850			74.244	79.524				
Ciruelo				3.134			40.112	42.017				
Chirimoyo				3.211			38.885	32.922				
Aguacate				9.050			62.731					
Almendro				177.449			52.715	36.560				
OLIVAR												
				104.145			352.444	389.381				
Olivar aceituna almazara				1.395.751				3.929.636				
Aceite de oliva							954.054	844.634				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.415			28.278	29.792				
Viñedo uva vinificación				36.082			186.781	220.791				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.234.692	1.480.383				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			81	204			46	93				

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 09/08
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	9.749,05	-6,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,21</i>	<i>120,56</i>			
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	8.181,29	-7,2%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,88</i>	<i>122,02</i>			
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52			
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	732,01	14,7%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>			
	valor const	515,47	450,54	401,02			
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	405,20	3,4%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	495,34	355,14	362,90			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	267,93	-1,4%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	90,15	109,18	167,27			
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,96	-21,4%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	18,92	14,23	11,52			
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	5,09	28,8%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	10,64	4,92	4,52			
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	36,02	0,3%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	102,28	103,15	49,45			
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	69,12	42,5%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	257,05	104,92	108,33			
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	16,08	-9,9%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	16,29	18,74	21,80			
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	130,39	2,8%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>			
	valor const	58,39	95,09	103,28			
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	3.110,14	-3,1%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09			
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2.855,35	-3,5%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	2.231,46	2.527,81	2.491,89			
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	78,49	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	74,97	102,89	67,79			
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	68,28	3,6%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	198,93	171,32	70,11			
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	108,02	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	126,28	134,51	93,29			
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	142,28	-2,7%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>			
	valor const	120,37	122,83	136,78			
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	2.289,37	-7,4%
(6.1+6.2+6.3+6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42			
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	866,71	6,4%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	valor const	463,67	535,95	493,61			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	568,39	-13,8%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	158,60	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	68,96	-10,5%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	626,71	-17,7%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	16,48	5,3%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	1.256,21	-26,8%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	99,20	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		2005	2006 (*)	2007 (**)	2008		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	1.275,20	-3,3%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42				
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
3 Equino	valor corr	27,53	24,25				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
5 Aves	valor corr	111,65	175,59				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
6 Otros	valor corr	3,96	4,84				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50				
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
1 Leche	valor corr	270,11	269,94				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
3 Otros	valor corr	55,95	16,04				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	142,04	-7,4%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	150,53	-7,7%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	2.260,58	-13,5%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	111,82	113,33	122,35			
	valor const	1.998,88	2.334,70	1.925,05			
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99					
	indice2000	108,23					
	valor const	221,74					
2 Energia y Lubricantes	valor corr	256,40					
	indice2000	124,22					
	valor const	206,41					
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24					
	indice2000	121,76					
	valor const	160,34					
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05					
	indice2000	106,36					
	valor const	189,03					
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85					
	indice2000	108,09					
	valor const	69,25					
6 Piensos	valor corr	544,75					
	indice2000	101,12					
	valor const	538,71					
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18					
	indice2000	117,84					
	valor const	114,71					
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84					
	indice2000	117,84					
	valor const	36,35					
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35					
	indice2000	117,84					
	valor const	155,59					
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45					
	indice2000	117,84					
	valor const	306,73					
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	7.488,47	-4,4%
	indice2000	124,99	114,55	120,02			
	valor const	6.855,01	5.977,69	6.415,57			
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	484,20	-5,3%
	indice2000	119,20	123,92	129,56			
	valor const	483,87	550,40	385,72			
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	1.632,62	0,8%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	222,58	1.419,49	1.391,02			
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	44,27	-5,9%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	47,08	48,20	39,36			
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	8.592,62	-3,4%
	indice2000	125,01	112,66	118,69			
	valor const	6.546,64	6.798,59	7.381,52			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008
Actualizado Octubre 2009	

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 6 del año 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías principalmente, se encuentra en M “Maduración”, y en A/B “Yema en latencia/Yema hinchada” aquellas ya recolectadas.

Las temperaturas medias registradas durante las últimas semanas, en torno a los 10°C, junto a las cuantiosas y continuadas precipitaciones acaecidas desde mediados de diciembre, mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad. Destacar, aunque con unos niveles de captura bajos, hay alrededor de 0'3 moscas trampa y día en las provincias de Huelva y Sevilla.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es muy bajo, en torno al 0'2%, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico actual.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** es nula-baja en la Comunidad, si bien, destacar la presencia de focos de araña roja y ácaro rojo en el Andévalo onubense.

Se prevé que, a nivel general, dichos niveles de presencia continúen como los actuales, sobre todo, de mantenerse bajas las temperaturas mínimas y si se registran nuevas precipitaciones, cuyo principal efecto es el arrastre o lavado de estos agentes.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Durante las últimas semanas, y como se ha citado anteriormente, las precipitaciones están siendo continuadas, registrándose por ello una incidencia moderada en un número importante de estaciones de control. Probablemente, y entre otros factores, las bajas temperaturas estén evitando que dicha incidencia sea mayor.

A nivel autonómico se registran valores en torno al 4% de frutos afectados, destacando la provincia de Cádiz con un 5'7%.

Se recomienda prestar especial atención a un posible aumento de las temperaturas, factor que junto con la elevada humedad relativa actual favorecería significativamente el desarrollo de esta enfermedad, aumentando finalmente el número de frutos caídos.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Señalar que, aunque las temperaturas están siendo algo bajas, las continuas precipitaciones registradas están favoreciendo el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), sobre todo, en aquellas zonas con temperaturas medias más templadas.

Durante esta semana el nivel de intensidad de ataque ha sido leve a nivel provincial.

Entre otros factores, el hecho de que, periódicamente se retiren de las parcelas los frutos afectados durante la recolección es lo que, en mayor medida, mantiene en dicho nivel de ataque esta enfermedad, de lo contrario, probablemente, se estarían registrando niveles de intensidad de ataque moderados o graves.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia se mantiene, por segunda semana consecutiva, en una intensidad de ataque moderada, siendo el índice de hojas totales con presencia del 13%, valor que se mantiene respecto a la semana pasada a pesar de registrarse rangos de temperatura teóricamente no favorables para su desarrollo.

Subrayar que se registra una incidencia ligeramente mayor en hojas senescentes respecto a jóvenes (7'2% y 5'8% respectivamente), recomendándose vigilar su presencia sobre todo en las jóvenes.

Aunque la temperatura media de las últimas semanas se mantiene por debajo de los 15°C, indicar que en un bajo porcentaje de parcelas de muestreo se han registrado niveles importantes de presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*).

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA**PIMIENTO**

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen gran número de parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en plantaciones que se encuentran en plena recolección son del 6'1% (5'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vicar del 27'5%. **Amblyseius swirskii** en el 45'2%, **Eretmocerus mundus** en el 0'2% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'7% de las plantas, ejercen control sobre la plaga.

En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 4'6% (4'1% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 6'7%. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 46'2%, **Eretmocerus mundus** en el 0'7% y **Nesidiocoris tenuis** en el 1% de las plantas.

En plantaciones en plena recolección, el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 13'2% (11'6% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de Vicar con un máximo del 57'5%. Se han detectado daños en el 1% de los frutos, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5%. Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 22'1% y 45'2%, respectivamente.

Esta semana no se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) en ninguno de los estados fenológicos.

En plantaciones que están iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 18'6% (13'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 29%. Se han observado daños en el 0'2% de los frutos. **Orius laevigatus** en el 19'8% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 0'4% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 5'3% (7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 9% en el término municipal de El Ejido. En

plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 7'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 30% en el término municipal de Almería. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1'5% (3'3% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Vícar del 3'3% y en invernaderos que están en plena recolección en el 2'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 7'5%. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Bacteriosis** en el 1'7% de las plantas en el término municipal de Vícar. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'8% de las plantas.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero le sigue de cerca Floración-Inicio de Recolección. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** se mantienen con respecto a la semana anterior. Está presente en el 7'7% (7'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 19'4%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** en el 10'7% de las plantas y el parásito **Eretmocerus mundus** en el 4'7% de las plantas, ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 2'8% (2'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 12'2%.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantienen con respecto a la semana anterior. Está presente en el 4'4% (5% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Vícar con un máximo del 15% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 11'5% y **Eretmocerus mundus** en el 0'5% de las plantas.

Se han observado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en el 2'5% de las plantas en el término municipal de Níjar.

En las nuevas plantaciones, dicha plaga está presente en el 7'2% (11'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 14'5% en el término municipal de El Ejido.

Se han observado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 7% (5'1% la semana anterior) de las plantas y en el 0'1% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'6%. En invernaderos que están a punto de iniciar la recolección en el 8'2% (5'3% la semana anterior) de las plantas. En invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 10'7% (13'5% la semana anterior) de las plantas. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 0'7% en los que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'7%.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 50% de los invernaderos que están iniciando el cultivo y la recolección y en los que están en plena recolección, el 67% (70% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 1, no se han observado daños en plantas, en el estado 2, los daños se han producido en el 1'7% (1% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Lucainena de las Torres del 10%. En el estado 3, en el 2'1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. En invernaderos que están iniciando la recolección, se han observado daños en el 1% de los frutos en el término municipal de Lucainena de las Torres y en los que están en plena recolección, en el 0'2%, con un máximo en el término municipal de Almería del 0'9%.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). En invernaderos que están iniciando la recolección, en el 0'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. En los que están en plena recolección, en el 0'4% de las plantas y en el 0'1% de los frutos.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 0'1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) en los que están en plena recolección.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 2% (1'5% la semana anterior) en invernaderos que están iniciando la plantación, y en el 2'9% (2% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 1'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 1'7%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 8'7% (13% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 2'2% (4'2% la semana anterior) en los que van a iniciar la recolección y en el 3'8% (3'1% la semana anterior) en los que están en plena recolección. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 1'7% (2% la semana anterior) en invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 4'6% (2'5% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 6'1% (6'5% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2% (0'5% la semana anterior) en invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 3'7% (2% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 6'8% (8'5% la semana anterior) en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 1'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'3% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de Níjar y en el 1'6% en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de Almería. **Bacteriosis** en el 2'2% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 8'5%.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 9'1% (10'3% la semana anterior) de las plantas. **Amblyseius swirskii** está presente en el 6'4%, **Nesidiocoris tenuis** en el 5'6% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

En ninguno de los estados fenológicos se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** se mantienen con respecto a la semana anterior, estando presentes en el 8'7% de las plantas. **Amblyseius swirskii** está presente en el 20'5% de las plantas.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 2'3% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección y en el 1'4% en plantaciones que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 2'5% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 4'4% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'6% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 10% en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido. **Bacteriosis** en el 5'9% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 2% en los que están en plena recolección, en el término municipal de El Ejido. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en invernaderos que están iniciando la recolección en el 12'1% en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 3'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la Recolección.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), han disminuido ligeramente los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), estando presentes en el 8% (8'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 20%. **Amblyseius swirskii** está presente en el 34'5% y **Eretmocerus mundus** en el 0'3% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 14'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 50%.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantienen con respecto a la semana anterior, con presencia en el 6'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. **Amblyseius swirskii** en el 47'5% y **Nesidiocoris tenuis** en el 5'4% de las plantas están ayudando al control de esta plaga.

No se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector esta semana.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). En invernaderos que están en plena Recolección en el 26'5% (25'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 40%, daños en el 2'5% de los frutos. En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, se han observado en el 18'1% (16% la semana anterior) de las mismas. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar en invernaderos que están en plena recolección, en el 1'5% de las plantas. **Aphidius colemani** presente en el 0'8% de las plantas, **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1'5% de las plantas en el término municipal de VÍcar.

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en 2'5% de las plantas en el término municipal de VÍcar.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en plantaciones que se encuentran en plena recolección en el 5'5% (8'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 15%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en plantaciones que están en plena recolección en el 11'5% (14'4% la semana anterior). **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1% (0'6% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y los que están en plena recolección, en el 9'5% (6'2% la semana anterior) de las plantas.

BERENJENA

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la recolección y el cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 15'1% (16'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 100%. En invernaderos que se encuentran iniciando la Recolección, está presente en el 13'5% de los mismos (8'3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de VÍcar del 17%. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 58'5% de las plantas, **Nesidiocoris tenuis** en el 44'7% y **Eretmocerus mundus** en el 2'4%. En las fincas que se encuentran iniciando la recolección, en el 29%, 23'3% y 0'8% respectivamente.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). Se han detectado daños en el 2'7% (0'7% la semana anterior) de los frutos en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo del 7'5% en el término municipal de El Ejido.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 25% (21% la semana anterior) de los invernaderos que se encuentran en plena Recolección. Se han observado daños en el 0'4% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo del 2% en el término municipal de La Mojenera. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en los que están en plena recolección en el 0'3% de las plantas en el término municipal de Vicar.

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en el 4'4% (1'7% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Vicar del 8'3%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 11'9% (11'1% la semana anterior) de las plantas en invernaderos en plena recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 25%. En invernaderos que están iniciando la recolección en el 3% (4'2% la semana anterior) de las plantas. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 10% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y de parcelas que están en la recta final del cultivo (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 5% (10% la semana anterior) de las plantas y el depredador **Amblyseius swirskii** en el 47'5% de las plantas (excelente control).

El virus más importante transmitido por este vector es el **desorden amarillo de la judía** (BYDV). No se han detectado síntomas esta semana.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es importante en este cultivo por el daño que produce en los frutos (plateado). Sólo se ha detectado presencia en plantas. Está presente en el 12'5% (15% la semana anterior) de las mismas.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 0'5% (1% la semana anterior) y **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 2'5% de las plantas.

MELÓN

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y La Mojonera en parcelas que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 10% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

De los daños producidos por hongos, hasta el momento sólo se han detectado síntomas de **podredumbre de cuello y raíz** en el 0'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

SANDÍA

Las parcelas se encuentran iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 4'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Nijar del 8'2%. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el término municipal de Nijar en el 4'5% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 3'3% (4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra y Berja del 5%.

Esta semana no se han observado daños producidos por hongos.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas de la provincia, aunque también se observa en aquellos cultivos plantados a partir de diciembre el estado de Floración-Inicio de recolección.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado, pasando del 12% al 14'7% (nivel moderado-alto), destacando de nuevo las zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana y Motril con un 16'7% y 15'8% respectivamente (27'8% y 14'5% durante el anterior muestreo). Sería conveniente estar atentos al seguimiento de este agente dentro de unas semanas, ya que con el incremento de la temperatura posiblemente irá aumentando dicho nivel, sobre todo en los cultivos más avanzados. En aquellos que fueron plantados a partir de diciembre, el nivel es bajo o muy bajo.

Comienza a observarse una recuperación de los insectos auxiliares, pero ésta no es generalizada. El que más destaca por su actividad en el control de este agente es **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje de plantas con presencia inferior al de la semana anterior, pasando del 8'2% al 5'7% (nivel medio). Destacan las zonas de Carchuna-La Rijana y Motril con un 11'8% y 6'7% respectivamente (12'8% durante la semana anterior). En estos momentos este insecto se encuentra en las partes más tiernas y altas de la planta, por lo que su seguimiento es dificultoso. La única zona con presencia de **Eretmocerus mundus** ha sido la de Motril, con un porcentaje del 1'6% (la zona de Ugijar con un 4'7% fue la que destacó en el anterior muestreo). Sería recomendable colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha descendido, pasando del 3'2% al 0'1% y destacando la zona de Motril y Molvizar con un 1'5% (la zona de Ugijar destacó con un 24'3% durante la semana anterior), afectando principalmente a variedades muy sensibles y en cultivos a punto de arrancar. El nivel es muy bajo. Es el virus más importante de los que afectan al cultivo en la provincia.

El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) continúa prácticamente nulo una semana más, al igual que el porcentaje de frutos con daños. Los métodos de control contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente en su baja actividad, al igual que sobre otros lepidópteros.

El número de estaciones de control con presencia de capturas en trampas delta de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) ha descendido, con un 79% (87% durante la pasada semana) y con un número de capturas insignificante. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños ha descendido levemente, con un valor que ha pasado del 3'4% al 3'2%, observado en el 48% de las parcelas muestreadas (56% durante la pasada semana) y destacando las zonas de Molvizar y Carchuna-La Rijana con un 7% y 5% respectivamente (5'6% y 9'4% durante la pasada semana). Al igual que durante el anterior muestreo, de momento no se observan incrementos significativos de daños en hojas o frutos.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) han aumentado, con un porcentaje que ha pasado del 4'2% al 5'5%, destacando de nuevo la zona de Albuñol con el 10'3% (10'2% en el anterior muestreo). También ha aumentado el porcentaje de frutos con daño, con un valor que ha pasado del 0'9% al 1'8% y destacando la zona Biológica de Motril con un 3'8% (1'9% durante la anterior semana). La principal causa de este aumento de población se debe al arranque de los cultivos cercanos, como son el pepino y la judía. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV) y continúa sin observarse su presencia.

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) continúa estable, tan sólo el 0'1% y destacando la zona de Molvizar con un 0'2%.

No han aparecido focos nuevos y no se observa incremento de actividad destacable de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) desde el otoño, con un porcentaje medio de plantas con presencia del 0'1%.

El porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) ha descendido de nuevo, pasando del 0'6% al 0'1% y destacando la zona de Motril con un 3'3% (la de Ugijar destacó con un 3'3% durante el último muestreo). En los cultivos en los que estaba detectada la plaga, las medidas de control han frenado el avance, así que se recomienda realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje y aislándolo totalmente de la finca.

El **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) continúa registrando una semana más un nivel bajo o casi nulo de plantas con presencia, tan sólo del 0'1% en la zona de Motril. El parásito que se encarga de su control es **Aphidius colemani** y de momento tiene una presencia poco significativa.

Con respecto a las enfermedades que afectan a este cultivo, la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) está muy extendida, con un número de estaciones de control con presencia de plantas afectadas inferior al de la anterior semana, pasando del 66% al 62%. Ha aumentado el porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial, pasando del 5% al 5'5% y destacando la zona de Molvizar y Motril con un 6'9% y 6'1% respectivamente (la zona de Ugijar con un 12% fue la que destacó durante la pasada semana). Continúan realizándose tratamientos preventivos o curativos en casi todas las fincas donde hay presencia, motivo por el que se mantiene el nivel en valores aceptables.

El **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) es el principal problema, con un porcentaje de plantas afectadas mayor, pasando del 6% al 7'5% y destacando la zona de Motril con un 12'9% (10'1% en el anterior muestreo). Su presencia se ha observado en el 71% de las estaciones de control muestreadas (81% durante la pasada semana). Esta enfermedad se ha extendido rápidamente en las últimas semanas, incluso observándose invernaderos en los que ha provocado el arranque del cultivo (aunque no en todas las fincas los problemas son tan graves). Los cultivos más afectados son los de tomate gordo (o ensalada) y tomate Cherry en rama.

Las plantaciones afectadas por **bacteriosis** son escasas, de momento nada comparable al nivel que se alcanzó durante la campaña anterior. El nivel de presencia ha descendido, con un porcentaje de plantas afectadas que ha pasado del 0'4% al 0'2% y destacando la zona Biológica de Motril con un 0'4% (0'9% durante el anterior muestreo). El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha aumentado, pasando del 1'2% al 2'6% y destacando la zona de Motril con un 6'1% (durante el anterior muestreo fue del 2'6%). El número de plantaciones afectadas ha sido del 19% (15% en el anterior muestreo), observándose sobre todo en los cultivos más avanzados y con peores condiciones de estanqueidad y ventilación. Continúan realizándose tratamientos antibotrytis y operaciones de deshojado. Sería recomendable estar atentos a un incremento, ya que se prevé que continúen las lluvias para los próximos días.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) ha aumentado, pasando del 0'5% al 1'1% y destacando la zona de Motril con un 0'4% (1'2% el anterior muestreo).

Ha aumentado el número de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje que ha pasado del 0'8% al 1'4% y destacando la zona de Motril con un 3'1% (2% en el anterior muestreo). A pesar de las continuas lluvias, los daños no son elevados, aunque se espera que en las próximas semanas cuando se produzca un incremento de la temperatura y de la actividad de la planta, éstos se manifiesten.

PEPINO

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo, estando muy cerca de su final de ciclo e incluso en estado de semi-abandono. Los que presenten buenas condiciones productivas (que serán unos pocos) seguirán algún tiempo más. Debido al arranque de cultivos, se ha producido un aumento de presencia de plagas en aquellos que están cerca, por lo que sería recomendable cerrar las bandas de los invernaderos y tomar las medidas de control que recomienden los técnicos.

Continúa el aumento del porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 8'9% al 10'1% y destacando la zona Biológica de Motril con un 40% (30% durante el anterior muestreo). Sería recomendable estar atentos al riesgo de transmisión de virus, sobre todo en los cultivos más avanzados y con especial atención para el siguiente cultivo, como puede ser la sandía.

Comienza a observarse una recuperación de la actividad de los insectos auxiliares, pero ésta no es generalizada. Así el porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha aumentado, pasando del 12% al 19'5% y destacando la zona Biológica de Molvizar con un 62'4% (63'6% en el muestreo anterior). El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius cucumeris** también ha aumentado hasta un 9'1%, destacando la zona de Molvizar con un 43'3% (el mismo valor que el del último muestreo). Es muy escasa la presencia de **Eretmocerus mundus** y de **Nesidiocoris tenuis**, con un 0'7% de plantas con presencia y destacando la zona de Motril con un 2%. Por lo general, con respecto a las sueltas comerciales de fauna auxiliar, se están dando por finalizadas en muchas plantaciones de pepino, ya que pronto se quitará el cultivo.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, se mantiene estable, con un valor del 0'7% y destacando las zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril con un 2'2% y 1'3% respectivamente (1'2% durante el anterior muestreo).

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con un porcentaje de plantas con síntomas prácticamente nulos, al igual que la pasada semana.

Con respecto al **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), continúa presente en las mismas fincas afectadas de semanas anteriores y sólo se observa algún incremento en aquellas que están próximas al arranque. El porcentaje de plantas con presencia es del 1'1%, destacando la zona de Motril con un 10'7% (0'4% durante el pasado

muestreo). El nivel de plantas con presencia de momias continúa estable, con un valor del 0'2% y destacando la zona de Carchuna-La Rijana con un 0'4%.

Prácticamente continúa igual el número de plantas con presencia del insecto auxiliar ***Aphidius colemani*** en las fincas muestreadas, con un porcentaje del 0'3% y destacando la zona Biológica de Albuñol con un 1%.

Ha aumentado la presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 11'9% al 15'7% y destacando de nuevo las zonas de Albuñol, Motril y Carchuna-La Rijana con un 19'5%, 17'3% y 15'8% respectivamente (30'7% y 16'1% durante el pasado muestreo). Los daños en frutos (el característico plateado) continúan aumentando, con un porcentaje que ha pasado del 6'5% al 6'8% y destacando la zona de Motril, Molvizar y Carchuna-La Rijana con un 36'3%, 17'6% y 16'7% respectivamente. Está presente, con niveles variables, en la totalidad de las fincas y los daños en frutos son notables, del 6'6% y destacando la zona de Carchuna-La Rijana con un 12'8%. El problema para el control se debe a que en la mayoría de las fincas el nivel de fauna auxiliar es aún bajo y los fitosanitarios autorizados no consiguen la eficacia esperada.

Amblyseius swirskii está presente en el 19'5% de las plantas observadas (12% durante el anterior muestreo). La presencia de plantas con ***Orius laevigatus*** es muy escasa, con un 0'2% y destacando la zona de Motril con un 0'5%, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1% y destacando la zona de Motril con un 0'2%.

Ha aumentado el número de plantas con brotes de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), pasando del 3'1% al 4'2% y destacando la zona de Motril con un 17'3% (igual durante el último muestreo). A diferencia de lo observado en tomate, en pepino sí se ha detectado la presencia de nuevos focos, no obstante, estos son escasos y el avance de la plaga es aún lento. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza ***Phytoseiulus persimilis***, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la zona de Albuñol con un 0'1%.

Al igual que durante la pasada semana, continúa siendo prácticamente nula la presencia de plantas con **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de tan sólo el 0'1% en la zona de Carchuna-La Rijana. El nivel de frutos con daños continúa siendo nulo (destacó la zona de Motril con un 0'1% durante la pasada semana).

Con respecto a las enfermedades, hay que destacar el aumento del número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), con un porcentaje que ha pasado del 6'9% al 7'5% (nivel medio) y destacando la zona de Motril con un 34% (igual que durante el anterior muestreo). En algunas parcelas, a pesar de la lluvia, la tendencia ha sido de disminución de daños, además de observarse ataques menos agresivos. Sería recomendable aumentar la ventilación de los invernaderos para evitar su presencia.

Ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), pasando del 6'5% al 7% y destacando de nuevo la zona de Motril con un 34% (37% durante el anterior muestreo). Está muy extendido y la incidencia varía en función de la tolerancia de la planta y de la eficacia de los tratamientos antioidios que se hayan realizado.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha descendido levemente, con un valor que ha pasado del 2'1% al 1'8% (nivel bajo) y destacando la zona de Motril con un 16'7% (se ha mantenido el mismo nivel). Sería recomendable continuar atentos a la evolución de esta enfermedad, ya que puede volver a incrementar su presencia tras las lluvias.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) ha descendido levemente, con un valor que ha pasado del 0'6% al 0'4% y destacando la zona de Carchuna-La Rijana con un 1'1% (1'7% durante el anterior muestreo).

Continúa siendo reducido el número de plantas afectadas por **bacteriosis**, con un porcentaje del 0'2% y destacando la zona de Carchuna-La Rijana con un 0'4%. El nivel es aún bajo, aunque está muy extendida y los daños varían en función de la variedad y zona.

Continúa presente el porcentaje de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un valor ligeramente superior al de la semana anterior, pasando del 0'2% al 0'3% y destacando la zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 1'3%. Siguen estando visibles los daños de semanas anteriores.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección en el 75% de las estaciones muestreadas y Recolección-Final de cultivo en el resto. El efecto de las bajas temperaturas también está afectando al desarrollo de los frutos, sobre todo a los más carnosos y de menor calibre.

El nivel de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado, pasando del 1'5% al 2'6% y destacando la zona de Carchuna-La Rijana con un valor igual al de la pasada semana, del 3%. Este aumento se debe a que se está procediendo al arranque de cultivos cercanos como el pepino y judía.

Debido a las bajas temperaturas, al viento y la lluvia, la instalación de los insectos auxiliares se está desarrollando lentamente, pero de forma efectiva. A pesar de ello, el número de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha aumentado, con un porcentaje medio provincial que ha pasado del 8% al 8'8% y destacando la zona de Carchuna-La Rijana con un nivel similar al del último muestreo, del 31%, controlando perfectamente a este agente. Al igual que con el agente anterior, el nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado, pasando del 1'3% al 4'5% y destacando la zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 5'2% (1'5% durante el anterior muestreo). Esta plaga es la más importante para el cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión de virus. Comienzan a observarse los primeros frutos dañados, con un valor del 0'1% en la misma zona.

Ha aumentado el nivel de presencia de **Orius laevigatus**, con un porcentaje de plantas que ha pasado del 7'3% al 10% y destacando la zona de Carchuna-La Rijana con un 21%.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por el vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Otra de las plagas que más afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas con presencia similar al de la pasada semana, de tan solo el 0'1%. No se han observado frutos dañados (al igual que el anterior muestreo), que es el verdadero problema para este cultivo. Hay que estar atentos a la evolución de este agente para cuando aumente la temperatura en las próximas semanas.

Ha disminuido el número de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un nivel que ha pasado del 0'9% al 0'3%, destacando la zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. Al igual que el número de plantas con presencia de momias, que ha pasado del 0'6% al 0'3%.

El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani**, presente en el 1'1% de las mismas (2'3% el último muestreo), destacando la zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'3%.

Hay una escasa presencia durante esta semana de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las plantas observadas, con un porcentaje próximo al 0'1%. Ha descendido el número de plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), con un porcentaje prácticamente del 0'4% (nulo durante el anterior muestreo) y destacando la zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

Con respecto a las enfermedades, destaca el bajo porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), con un valor del 0'1% y destacando la zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%.

Continúa la presencia de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz**, con un porcentaje del 0'2%, debido a los encharcamientos provocados por las lluvias. Sería recomendable realizar una buena ventilación en los invernaderos.

Ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un nivel del 0'4% (0'3% durante el pasado muestreo) y destacando la zona de Carchuna-La Rijana con un 2%.

Una de las enfermedades que continúa destacando por el efecto de las lluvias es el **mildiu** (*Phytophthora infestans*), con un porcentaje de plantas afectadas inferior al del anterior muestreo, pasando del 6% al 5% y destacando la zona de Motril con un 9% (10% en el anterior muestreo). Su presencia se ha observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas (80% durante la pasada semana). Continúan realizándose tratamientos con fungicidas específicos. El nivel de esta enfermedad está más controlado que durante semanas anteriores, pero sería recomendable estar atentos a su evolución por la continua presencia de lluvias.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Aprobada una nueva adquisición de vacunas contra la Lengua azul por valor de 12 millones de euros.***
- ***Real Decreto 106/2010, por el que se modifican diversos reales decretos en materia veterinaria y zootécnica y se simplifican los procedimientos para confeccionar listas y publicar información en dichos ámbitos.***
- ***La Ley de la Dehesa, clave para preservar las ganaderías dedicadas al toro de lidia.***
- ***El MARM analiza con las Comunidades Autónomas diversas líneas de ayuda para el sector ganadero.***
- ***Publicada la Decisión 2010/66/UE por la que se autoriza a determinados Estados miembros a revisar sus programas anuales de seguimiento de la EBB.***
- ***Brucelosis porcina en Alemania.***

En la provincia de Cádiz, los terrenos de pastos se encuentran encharcados y pisoteados por el ganado. Aunque hay más hierba en el campo, no es suficiente para dejar de aportar alimento al ganado. El gasto en alimentación, la muerte de animales y la disminución de partos son las condiciones que encuentra el ganadero en estas fechas, confiando en que la climatología de las próximas semanas sea favorable para tener una buena primavera.

En la provincia de Córdoba, los pastos no presentan buen aspecto y crecen lentamente debido a las bajas temperaturas, a pesar de que el suelo tiene humedad abundante. Los fríos y la abundante y continua humedad condicionan el desarrollo de los animales en nuestras dehesas, sobre todo la crianza de los animales nacidos en esta época.

En la provincia de Granada, comarca de la Costa, se han constituido nuevos pastizales. La ganadería aquí está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo. Se está aprovechando el tomate catalogado como destrío por rajado o por otros defectos para el ganado ovino-caprino. Los ganaderos han aminorado sus aportes de pienso y es de esperar que sigan con el aprovechamiento de los pastos. En las Altiplanicies apenas ha habido crecimiento de pastos en ésta semana, en los que se aprecia un muy incipiente inicio de vegetación. Aquí es problemático y complejo el pastoreo, los ganaderos aprovechan las hojas procedentes de almazaras y restos de cosechas de vegetales, así como aportes en aprisco.

En la Alpujarra las intensas nevadas en las cotas superiores también ayudarán a la formación de pastos para la próxima primavera. La ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo en la Alpujarra Baja; los ganaderos disponen de buenos pastizales por lo que han aminorado sus aportes de pienso y es de esperar que continúen con el aprovechamiento de los pastos. En la Alpujarra Alta, dónde se encuentran rebaños de ovejas y ganadería bovina se han tenido importantes problemas para recuperar los rebaños de ovejas y las vacas que habían quedado aislados en la zona de Los Bérchules al estar las vías inaccesibles por las intensas nevadas ocurridas en el mes de enero. Con la mejora de las condiciones meteorológicas han podido acceder los ganaderos y atender a sus animales.

En la comarca de Alhama-El Temple, la ganadería extensiva cuenta ahora con pasto suficiente y buenas expectativas de futuro. El pastoreo libre es prácticamente inexistente, salvo aislados rebaños de montaña que permanecen todo el año sin aprisco.

En la provincia de Huelva las lluvias han recuperado los acuíferos y reverdecido la dehesa, permitiendo que el ganado pueda alimentarse directamente de pastos sin recurrir a la compra de piensos y forrajes.

En la provincia de Jaén, las abundantes lluvias favorecen el crecimiento de los pastos, excepto en las zonas donde persisten los encharcamientos. Se sigue alimentando el ganado a pesebre. En las zonas altas de la Sierra de Segura, el crecimiento está detenido por las temperaturas.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar, con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Aprobada una nueva adquisición de vacunas contra la Lengua azul por valor de 12 millones de euros. El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo para la cuarta ampliación económica del presupuesto destinado a la adquisición de vacunas frente a la lengua azul, por importe de 12.000.000 euros.

La nueva ampliación económica se une a los 40 millones de euros autorizados por el Consejo de Ministros en abril de 2008 para hacer frente al Plan de emergencia de vacunación masiva contra la enfermedad. Un segundo reparto de 10 millones fue aprobado en octubre de 2008 y una tercera ampliación de 16.300.000 de euros aprobada en marzo de 2009.

Tanto los presupuestos anteriores, como la esta última ampliación económica tienen también como objetivo el mantenimiento de un banco de vacunas contra los serotipos 1 y 8 del virus de la lengua azul para su aplicación en la cabaña ganadera de ovino y bovino de todo el territorio peninsular.

Tras un silencio invernal, a finales de julio, el serotipo 1 del virus de la lengua azul reapareció en Portugal próximo a la frontera con Galicia, detectándose a las pocas semanas circulación de dicho serotipo en Orense y Pontevedra y posteriormente, en León, Zamora, Salamanca, Extremadura, Madrid y Toledo.

Por otro lado, en Argelia, Tunes y en Marruecos existe en la actualidad circulación del serotipo 1, lo cual pone en riesgo el Sur de la Península ibérica. También en Francia está circulando este serotipo.

Con respecto al serotipo 8 del virus de la Lengua Azul, Holanda e Italia han notificado sus primeros focos.

Con este acuerdo aprobado en Consejo de Ministros se podrá continuar la campaña de vacunación emprendida en años anteriores con el fin de mantener y reforzar el estado inmunitario de los animales frente a los serotipos 1 y 8 del virus de la Lengua azul y la primovacunación de los animales jóvenes de reposición.

La vacunación se ha demostrado como el arma más eficaz para el control y lucha contra la enfermedad, tanto por permitir el movimiento de los animales sensibles con las adecuadas garantías sanitarias que eviten la diseminación del virus, como por evitar los síntomas clínicos y, por lo tanto, las graves pérdidas económicas directas que la enfermedad produce.

Real Decreto 106/2010, por el que se modifican diversos reales decretos en materia veterinaria y zootécnica y se simplifican los procedimientos para confeccionar listas y publicar información en dichos ámbitos. Esta nueva norma tiene como finalidad incorporar al ordenamiento jurídico nacional las últimas disposiciones comunitarias, como la Directiva del Consejo, de 15 de julio de 2008, por la que se simplifican los procedimientos para confeccionar listas y publicar información en los ámbitos veterinario y zootécnico.

Mediante el nuevo Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros, se armonizan los procedimientos de registro, confección de listas y actualización, transmisión y publicación de las mismas, en lo que se refiere a los establecimientos zoosanitarios y en el ámbito zootécnico, y se introduce diversas modificaciones puntuales en las importaciones de esperma, óvulos y embriones a fin de minimizar los riesgos zoosanitarios.

Un aspecto de consideración es la obligación de hacer públicas a través de la página web del Departamento, las listas de centros de recogida y almacenamiento de esperma, óvulos y semen animal, y de los operadores comerciales de ganado bovino, ovino, caprino, porcino y aves de corral, lo que se ha realizado a través de la dirección URL.

La Ley de la Dehesa, clave para preservar las ganaderías dedicadas al toro de lidia. La cría de reses bravas es un importante sector económico que genera en Andalucía un millón de jornales y 4.500 empleos directos. La Consejería de Agricultura trabajará para reforzar su apoyo al sector del toro de lidia, como motor de riqueza y modelo de producción sostenible y respetuoso, por su importante superficie de pastos y el aprovechamiento de los recursos naturales. Durante la reunión mantenida con la Asociación de Criadores de Toros de Lidia, Clara Aguilera ha anunciado que la Ley de la Dehesa, cuyo proyecto se halla actualmente en trámite parlamentario, jugará un papel decisivo en la defensa, preservación y puesta en valor de la cría del ganado de lidia, que junto con el desarrollo del resto de actividades que conforman el entramado de festejos taurinos, supone una aportación muy notable para la economía de Andalucía (675 millones de euros).

El interés de la Consejería de Agricultura y Pesca por la ganadería de lidia tiene su fundamento en la necesidad de conservar uno de los principales valores y señas de identidad de la dehesa. En esa línea de apoyo, la Consejera informó que, a petición de la Asociación de Criadores de Toros de Lidia, se estudiarán posibles soluciones a los problemas de saneamiento ganadero causados por las últimas incidencias climatológicas, que afectan especialmente a la ganadería extensiva, como es el caso de la res brava. Por otra parte, a través de programas de vacunación se posibilita el movimiento de los animales que participan en certámenes, y además con el Plan de ayudas específicas para el mantenimiento de razas autóctonas en regímenes extensivos, se puede acoger también el toro de lidia por estar dentro de ese modelo productivo.

El MARM analiza con las Comunidades Autónomas diversas líneas de ayuda para el sector ganadero. El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Carlos Escribano, se ha reunido en una sesión informativa, con los Directores Generales de las Comunidades autónomas para abordar diversos aspectos relacionados con los sectores ganaderos.

Durante la reunión se ha tratado la situación de las líneas generales de distribución de fondos para actuaciones sobre los sectores ganaderos como medidas de sanidad animal y la producción de razas ganaderas autóctonas; así como las subvenciones destinadas a la mejora de la calidad de los productos agroalimentarios y la gestión de purines.

Asimismo, se ha abordado la situación sobre los pagos adicionales a los ganaderos del sector lácteo previstos en el Reglamento que establece una medida específica de apoyo al mercado en el sector de la leche y los productos lácteos y las posibles propuestas de reparto del fondo adicional para el sector; así como los criterios para la cesión temporal a los productores de la cuota láctea procedente de la reserva nacional para la campaña 2010/2011.

También se ha analizado la situación de la vacunación frente a la Lengua Azul, el informe de situación en relación con la compatibilización de las subvenciones para el fomento de la aplicación de los procesos técnicos del Plan de Biodigestión de Purines y el etiquetado facultativo de los productos de origen animal.

Por último, durante la reunión se ha debatido sobre diversas actividades encuadradas en el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

Publicada la Decisión 2010/66/UE por la que se autoriza a determinados Estados miembros a revisar sus programas anuales de seguimiento de la EBB.

Brucelosis porcina en Alemania. Las autoridades alemanas han informado a la OIE sobre un foco de brucelosis porcina en una explotación de cerdos en Kemnitz (Brandemburgo). El último caso de brucelosis porcina en Alemania se declaró en agosto de 2009.

La explotación afectada ha registrado 5 casos de un total de 38 animales susceptibles.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto		Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,00	132,00	-8		-34,00	-20
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	130,00	-7		0,00	0
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	125,00	125,00	0		-19,00	-13
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	125,00	125,00	0		-15,00	-11
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	121,00	118,00	-2		-4,00	-3
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	120,00	-8		-20,00	-14
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	140,00	138,00	-1		-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	131,00	130,00	-1		-11,00	-8
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	135,20	138,20	2		-13,30	-9
TRIGO									
	Tm.	SEVILLA	Alm.	140,00	140,00	0		-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	132,00	-7		-10,50	-7
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0		-40,00	-22
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	140,00	137,00	-2		2,00	1
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	146,00	136,00	-7		-9,50	-7
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	159,27	156,00	-2		-4,00	-3
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	167,68	168,28	0		-33,05	-16
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	180,00	6		-40,00	-18
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	150,00	150,00	0		-18,00	-11
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	172,00	138,00	-20		-61,20	-31
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	144,00	-8		-66,00	-31
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	123,00	-12		-14,70	-11
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	129,00	-11		-21,00	-14
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	133,00	133,20	0		-	-
TRITICALE									
	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135,00	126,00	-7		-13,80	-10
CEREALES DE PRIMAVERA									
	100 kg	SEVILLA	Alm.	23,00	25,24	10		-14,76	-37
Redondo	100 kg	SEVILLA	Alm.	26,50	27,00	2		-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135,00	135,00	0		-5,00	-4
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	150,00	-		-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	149,50	147,30	-1		-6,70	-4
SORGO									
	Tm.	CÁDIZ	Alm.	130,00	130,00	0		-9,00	-6
LEGUMINOSAS GRANO									
Pienso	100 kg	CÁDIZ	Alm.	15,00	15,00	0		-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
	100 kg	CÁDIZ	E.A.I.	31,50	31,50	0,00	0	-	-
Molturación	100 kg	SEVILLA	n/c	30,00	30,00	0,00	0	0,60	2
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,50	144,50	0,00	0	-33,70	-19
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	59,00	54,00	-5,00	-8	6,00	13
PATATA									
Extratempрана	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00		5,00	17	10,00	40
Extratempрана	100 kg	CA - CONIL	Alm.	44,00	46,00	2,00	5	8,00	21
Extratempрана	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	41,00	0,00	0	-	-
Tardia	100 kg	CO - VEGA	Cam.	25,00	-	-	-	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	40,00	60,00	20,00	50	-8,00	-12
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-18,00	-29

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
ALCACHOFA									
Blanquilla	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	270,00	250,00	-20,00	-7	-	-
Verde	100 kg	GR - VEGA	Alm.	-	300,00	-	-	-	-
Verde	100 kg	MA-CHURRIANA	Coop.	250,00	250,00	0,00	0	-	-
APIO									
Verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14	-20,00	-40
Verde (manejo)	100 kg	CA - CONIL	Alh.	37,00	47,00	10,00	27	-10,00	-18
BERENJENA									
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	80,00	133,58	53,58	67	31,92	31
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	180,00	72,00	67	99,00	122
Larga semilarga	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	125,69	180,63	54,94	44	48,36	37
Larga semilarga	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	156,50	169,83	13,33	9	-	-
Larga semilarga	100 kg	AL-BERJA	Alh.	120,50	136,57	16,07	13	-	-
Redonda s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	147,50	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	134,88	192,20	57,32	42	54,82	40
Redonda s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	110,00	35,00	47	-90,00	-45
Redonda negra	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	-	80,00	-	-	-	-
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg	B. ALMANZORA	Alh.	47,50	20,00	-27,50	-58	-65,00	-76
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	55,00	58,00	3,00	5	-16,00	-22
CALABACÍN									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	102,50	140,00	37,50	37	-5,00	-3
s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	179,55	125,11	-54,44	-30	-3,56	-3
s.c.	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	143,31	133,11	-10,20	-7	29,11	28
s.c.	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	148,92	135,14	-13,78	-9	32,82	32
s.c.	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	187,99	131,37	-56,62	-30	21,07	19
s.c.	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	163,73	116,34	-47,39	-29	4,67	4
s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	159,79	116,08	-43,71	-27	3,19	3
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	130,63	136,88	6,25	5	-4,56	-3
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	153,00	99,00	-54,00	-35	27,00	38
Blanco	100 kg	GR - VEGA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
Blanco	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-95,00	-68
CALABAZA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	38,00	37,00	-1,00	-3	-15,00	-29
Aire libre	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	-130,00	-76
CEBOLLA									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	32,00	32,00	0,00	0	8,00	33
Babosa	100 kg	GR - VEGA	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-13	-	-
Grano Oro	100 kg	GR - VEGA	Alm.	-	30,00	-	-	-	-
Grano Oro	100 kg	SEVILLA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	54,00	-18,00	-25	-18,00	-25
s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	20,00	29
Blanca	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	100,00	10,00	11	55,00	122
Blanca	100 kg	CA - CONIL	Alh.	81,00	73,00	-8,00	-10	-11,00	-13
Roja	100 kg	CA - CONIL	Alh.	131,00	144,00	13,00	10	42,00	41
VERDE	100 kg	GR - VEGA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
COL									
Repollo	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	10,00	-5,00	-33	-30,00	-75
Repollo	100 kg	CA - CONIL	Alm.	17,00	18,00	1,00	6	-12,00	-40
Repollo	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	13,00	18,00	5,00	38	-23,00	-56
Lombarda	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-	-
COLIFLOR									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
Coronada c/hojas	100 kg	CA - CHIPIONA	C.M.	45,00	50,00	5,00	11	5,00	11
Coronada c/hojas	100 kg	CA - CONIL	C.M.	51,00	45,00	-6,00	-12	-34,00	-43
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg	CA - CONIL	C.M.	86,00	80,00	-6,00	-7	-10,00	-11
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	316,00	348,00	32,00	10	-68,00	-16
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	2,20	1,70	-0,50	-23	-0,30	-15
GUISANTE									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	210,00	220,00	10,00	5	-20,00	-8
Grano verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	325,00	350,00	25,00	8	25,00	8
Grano verde	100 kg	CA - CONIL	Alh.	411,00	443,00	32,00	8	16,00	4
Grano verde	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	204,02	240,93	36,91	18	-43,55	-15
Grano verde	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	105,50	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	225,00	45,00	25	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HABA VERDE									
Verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	90,00	20,00	29	20,00	29
Verde	100 kg	CA - CONIL	Alh.	128,00	216,00	88,00	69	-	-
Verde	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	40,00	29
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	189,00	9,00	5	-81,00	-30
Perona	100 kg	CA - CONIL	Alm.	240,00	-	-	-	-	-
Perona	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	272,46	342,43	69,97	26	-106,42	-24
Plana amarilla	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	127,22	153,56	26,34	21	-160,37	-51
Plana S/T	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	190,48	192,12	1,64	1	-162,20	-46
Plana S/T	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	180,00	180,00	0,00	0	-60,00	-25
Plana S/T	100 kg	AL-BERJA	Alh.	233,33	200,00	-33,33	-14	-	-
Redonda	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	347,00	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	312,93	427,26	114,33	37	91,11	27
Acogollada	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
Acogollada	100 kg		Alm.	32,00	73,00	41,00	128	31,00	
Acogollada	100 kg	CÓRDOBA	Cam.	35,00	40,00	5,00	14	10,00	33
	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	20,00	35,00	15,00	75		17
Malagueña	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		63,00	0,00	0	9,00	17
s.c.	100 kg	CA - CONIL		56,00	52,00	-4,00	-7	12,00	30
PEPINO									
Corto	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	82,93	-	-	-	-44
Corto	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	48,91	72,67	23,76	49	-89,73	-55
Español		AL - B. ALMANZORA	Alh.		40,00	9,60	32	-	-
	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	63,40	72,07	8,67	14	-98,37	-58
	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	-	30,00	-	-	-103,40	-78
	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	74,31	78,12		5	-70,33	-47
Francés	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	53,66	53,74		0	-81,13	-60
Francés	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.		48,00	-1,00	-2	-	-
Francés		MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	63,00	4,00	7	-54,00	-46
	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.		114,21	5,92	5		-30
Hol. o de Almería	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.		110,45	1,24		-37,05	-25
Hol. o de Almería	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-		-	-	-97,33	-58
Hol. o de Almería	100 kg	GR - MOTRIL		88,41	98,23	9,82	11	-56,97	-37
PIMIENTO									
	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	117,75	144,86	27,11	23		11
California amarillo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	119,75		14,25	12	3,67	3
California rojo		AL - EL EJIDO	Alh.	80,10	90,26	10,16	13		3
	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	73,07	-	-	-15,56	-18
	100 kg	AL-BERJA	Alh.	75,45	88,61	13,16	17	-0,52	
California verde	100 kg		Alh.	80,55		3,41	4	11,25	15
California verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-		-	-	-16,62	-22
California verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	71,62	68,88	-2,74	-4		1
	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	75,00	-	-	25,00	50
	100 kg	AL - B. ALMANZORA		95,00	65,00	-30,00		-42,50	-40
Italiano verde	100 kg	AL - EL EJIDO		114,11	148,33		30	27,10	22
	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.		112,85	-	-	27,13	32
Italiano verde	100 kg		Alh.	102,00	134,64	32,64	32		4
	100 kg	AL-BERJA	Alh.		126,75	28,25	29	8,75	
Italiano verde	100 kg	GR - ALBUÑOL		85,41	120,87	35,46		23,75	24
Italiano verde	100 kg	GR - MOTRIL		70,00		30,00	43	10,00	11
	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		117,00	153,00	36,00	31	18,00	
Italiano verde I		CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	130,00	45,00	53	30,00	
Italiano verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	112,00	156,00	44,00	39		10
Lamuyo amarillo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	115,83	-	-	-	-	-
Lamuyo amarillo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.		130,00	13,50	12	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	73,38	80,73	7,35	10	-25,27	-24
	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	61,32	72,47	11,15	18	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	77,26	90,24	12,98	17	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg		Alm.	77,00		4,00	5	-18,00	-18
Lamuyo rojo	100 kg	SEVILLA		70,00	70,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde		AL - EL EJIDO	Alh.	65,67	70,05	4,38	7		-11
	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	81,52	82,84	1,32	2		-
	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		68,00	81,00		19	9,00	13
Lamuyo verde s.c.	100 kg	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
	100 kg		Alh.	50,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	5	Sem	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PUERRO									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.		50,00	-5,00	-9		11
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	56,00	54,00	-2,00	-4	-16,00	-23
RÁBANO									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	58,00	59,00	1,00	2	5,00	
REMOLACHA									
De mesa	100 kg		Alm.	40,00	50,00	10,00	25	-19,00	-28
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	260,76	295,02	34,26	13	95,80	48
TOMATE									
Asurcado	100 kg		C.M.	135,12	126,53	-8,59	-6	11,53	10
Asurcado	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	138,77	132,94	-5,83	-4	16,76	14
Cherry pera	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	93,26	115,89	22,63	24	31,78	38
Cherry	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	130,00	86,14	-43,86	-34	-	-
Cherry	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	54,56	58,22	3,66		-10,71	-16
Cherry	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	54,86	55,00	0,14	0	-7,24	-12
Cherry RAMA	100 kg	GR - ALBUÑOL		77,34	83,24	5,90	8		-21
Cherry Eurepgap	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.		66,91	6,70	11	-11,40	-15
Cuello verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	65,00	65,00	0,00	0	50,00	333
Cuello verde		AL - NÚJAR	Alh.	63,27	70,63	7,36	12	39,58	127
Cuello verde	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	83,63	84,60	0,97	1	37,27	79
Daniela		MA - VÉLEZ-MÁLAGA		77,00	81,00	4,00	5	35,00	76
Larga vida	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	65,00	45,00	-20,00	-31	27,50	157
Larga vida	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	70,87		12,96		47,83	133
Larga vida	100 kg	AL - NÚJAR		58,75	61,44	2,69	5	21,62	54
	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	66,89	82,80	15,91	24	46,04	125
Larga vida	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	49,00	51,00	2,00	4	41,00	410
Liso s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	81,00		0,00	0	38,00	88
Liso s.c.		SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-35,00	-32
Liso I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	60,00	-15,00	-20	15,00	33
Liso I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	81,00	91,00	10,00	12	46,00	102
Liso II	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	83,38		-	-	-	-
Liso II	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00		0,00	0	10,00	50
Pera	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	82,23		-	-	-	-
Pera	100 kg	AL - NÚJAR	C.M.	40,20	45,28	5,08	13	-	-
Pera	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	74,76	86,80	12,04	16	-	97
Racimo	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.			-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	70,29		5,18	7	31,40	71
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	70,61	83,77	13,16	19	37,43	81
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-		-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	385,00	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	103,18	115,37	12,19	12	13,04	13
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	40,00		1,00	3	-12,00	-23
en bolsa	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00		0,00	0	-15,00	-33
I (manejo)	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00		0,00	0	-10,00	-17
FRAMBUESA									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	6,00		1,50	25	-0,50	-6
TAGARNINA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	147,00	201,00	54,00	37	80,00	66
CARDILLOS									
	100 kg	CA - CONIL	Alh.	90,00		9,00	10	16,00	19
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg		Alm.	150,00		0,00	0	-30,00	-17
s.c.		CA - CONIL	Alm.	151,00		45,00	30	-19,00	-9
RABANITA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	69,00		2,00		17,00	31
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	26,00		-2,00	-8	-1,00	-4
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)		CA - CHIPIONA	C.M.	8,00		1,00	13	-3,00	-25
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	-4,00	-40
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA		35,00		0,00	0	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.		C.M.	6,00		1,00	17	-2,00	
Export. II (50 cm.)	100 uds.		C.M.	4,00		1,00	25	-2,00	-29

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		100,00	10,00		-20,00	-17
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg		Alh.	110,00	-	-	-	-	-
Fuerte	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	0,00	0	-	-
	100 kg	GR - MOTRIL		130,00	-	-		-	-
Hass	100 kg		Alm.	135,00	126,00	-9,00	-7		8
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	69,30	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	64,00	64,00	0,00	0	-	-
Comuna pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	280,00	280,00	0	0	-10,00	-3
Desmayo cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	75,90	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	71,00	71,00	0,00	0	-	-
Desmayo pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	300,00	300,00	0,00	0	-125,00	-29
Marcona pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	360,00	360,00	0,00	0	-140,00	-28
Marcona cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	108,00	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	86,00	86,00	0,00	0	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	120,00	130,00	10,00	8	-135,00	-51
primera	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		100,00	10,00	11	-100,00	
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	80,00	90,00	10,00	13	-85,00	-49
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg	ALMERÍA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	6,00	21
Fino	100 kg	MÁLAGA	Cam.	19,50	19,50	0,00	0	13,50	225
Eureka	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	1,00	3
MANDARINA									
Clemenville	100 kg	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Clemenville	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
Fortuna	100 kg	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
Fortuna	100 kg	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Nova	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	10,00	20
Ortanique	100 kg	HUELVA	n/c	35,00	35,00	0,00	0	-	-
	100 kg	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0	10,00	22
FERNANDINA	100 kg	ALMERÍA	C.M.		60,00	0,00	0	0,00	0
CLEMENVILLA	100 kg	ALMERÍA	C.M.		60,00	0,00	0	15,00	33
NARANJA									
s.c.	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
Castellana	100 kg	ALMERÍA	C.M.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
Lane-Late	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg	SE - ALJARAFE	Cam.	-	31,00	-	-	-	-
Navel	100 kg	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	-6,00	-20
Navel	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	19,00	-	-	-	-
Navel	100 kg	GR - VEGA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
Navelate	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	13,00	-	-	-10,00	-43
Navelate	100 kg	HUELVA	Cam.	32,00	32,00	0,00	0	31,75	12.700
Navelate	100 kg	MÁLAGA	Cam.	25,50	25,00	-0,50	-2	1,00	4
Navelina	100 kg	ALMERÍA		24,00	24,00	0,00	0	3,00	14
Navelina	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	20,00	-	-	6,75	51
Navelina s.c.	100 kg	HUELVA	Cam.	32,00	32,00	0,00	0		15.900
NAVELINA I	100 kg	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	22,00	2,00	10	-	-
Salustiana	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	9,00	43
Salustiana	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	13,00	-	-	-3,15	-20
Salustiana	100 kg	GR - VEGA	Cam.		21,00	-1,00	-5	-	-
Salustiana	100 kg	HUELVA	Cam.	32,00	32,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	23,00	25,00	2,00	9	11,00	79
Valencia Late	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Washington	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	11,00	-	-	-2,28	-17
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.		73,00	0,00	0	-5,00	-6
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10		CÓRDOBA	A.I.	73,00	73,00	0,00	0	-5,00	-6
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg	JAÉN	A.I.	75,12	75,12	0,00	0	-3,01	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Orujo refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	114,00	112,00	-2,00	-2	-5,00	-4
Orujo refinado winter.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	114,00	112,00	-2,00	-2	-5,00	-4
Orujo refinado winter.	100 kg	JAÉN	A.I.	114,19	112,38	-1,81	-2		-3
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	199,00	197,00	-2,00	-1	-5,00	-2
Refinado	100 kg	JAÉN	A.I.	198,33	198,33	0,00	0	-3,00	-1
Virgen < 0,7 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	205,84		4,51	2	10,52	5
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	198,00	198,00	0,00	0	16,00	9
	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	194,00	197,00	3,00		0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - ALHAMA	A.I.	195,00	195,00	0,00	0		-
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - IZNALLOZ	A.I.	230,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5
Virgen < 0,8 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	205,84	210,35	4,51	2		5
Virgen < 0,8 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	210,50	203,50	-7,00	-3	3,50	2
Virgen < 0,8 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	216,30	216,30	0,00	0	16,30	8
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	193,00	193,00	0,00	0	15,00	8
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	188,00	188,00	0,00	0	-6,00	-3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	GR - LOS MONTES	Coop.	-	198,00	-	-		3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	193,82	195,32	1,50	1	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.		MÁLAGA	A.I.	194,00	192,00	-2,00	-1	2,00	1
Virgen 0,8 a 2g	100 kg	SEVILLA	A.I.	195,00	193,65	-1,35	-1	0,35	0
Virgen 1 g. envasar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	2,00	1
Virgen 1 g. envasar	100 kg	JAÉN	A.I.	193,82	195,32		1	0,00	0
Virgen 1g refinar	100 kg		A.I.		182,00	-3,00	-2	-7,00	-4
Virgen 1 g. refinar	100 kg	JAÉN	A.I.	184,81	180,30	-4,51	-2	-12,02	-6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	183,00	183,00	0,00	0	9,00	5
virgen aceite lampante >2g	100 kg	CÓRDOBA	A.I.		182,00	-3,00	-2	-7,00	-4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	10,00	6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	184,81	180,30	-4,51	-2	-12,02	-6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	187,00	181,00	-6,00	-3	1,00	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	186,98	182,57	-4,41	-2	-0,69	0
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg	JAÉN	A.I.	193,82	195,32	1,50	1	0,00	0
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg	CÁDIZ		25,10	25,10	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	33,00	35,00	2,00	6	-	-
MOSTO									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.		0,90	0,00	0	-	-
Ruedos		CO - MONTILLA	A.I.	5,25	5,25	0,00	0		-15
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.		5,90	0,00	0	-1,00	-14
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,60	9,60	0,00	0	-	-
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,15		0,00	0		0
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.		1,15	0,00	0	0,05	5
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.		1,86	0,00	0	-0,19	-9
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO		2,00	2,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
AÑOJOS									
	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	196,00	196,00		0	14,00	
cCH	100 kg vivo		Expl.	235,00	235,00	0,00		-0,50	0
cCH	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	241,00		0,00	0	-2,00	-1
cCH		HUELVA		198,00	198,00	0,00	0		-6
cCH		SEVILLA	Expl.	185,47	185,47	0,00	0	0,47	0
	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00		0,00	0
Fr	100 kg vivo	GR - GUADIX		223,00	223,00	0,00	0	23,00	12
Fr		SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg vivo		Expl.	181,00	181,00	0,00	0	21,00	13
	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.		200,00	0,00		5,00	3
Re	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	186,00	186,00	0,00		-12,00	-6
Re	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	-	153,20	-	-	-23,05	-13
TERNEROS/AS									
cCH		CÁDIZ	Expl.	199,00		0,00	0	3,00	
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00		0,00	0		3
cCH		HUELVA	Expl.	237,00	237,00		0	0,00	0
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.		185,75	0,00	0	-2,23	-1
Fr		CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00		0	5,00	2
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	145,44		0,00	0	-9,56	
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	196,00		0,00		32,50	20
Re		CÓRDOBA	Expl.	235,00		0,00	0	5,00	2
	100 kg vivo	HUELVA		204,00	204,00	0,00	0	-	-
	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-33,00	-25
VACAS									
cCH Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	91,50	91,50	0,00	0	-28,50	-24
Fr	100 kg vivo		Expl.	87,50	87,50	0,00	0	-14,50	-14
	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-15,00	-17
Re Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.		90,50	0,00		-29,50	-25
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra		CÁDIZ	Expl.	227,25	227,25	0,00	0	21,25	10
cCH Al destete Macho	100 kg vivo		Expl.	226,30		0,00	0		10
cCH Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	222,50	238,50	16,00	7	38,50	19
Fr Al destete Macho		SEVILLA	Expl.		159,13	12,63	9	21,63	16
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	655,00	655,00	0,00	0		6
Re Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ		217,60	217,60		0	11,80	6
Re Al destete Macho		CO - LOS PEDROCHES		495,00	495,00		0	80,00	19
Re Al destete Macho	100 kg vivo		Expl.	173,50	186,00		7	28,50	18
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.330,00	17,00	1	-170,00	-11
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.270,00	17,00		-170,00	-12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	638,00	788,00	150,00	24	-62,00	-7
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	568,00	718,00	150,00	26	-62,00	-8
AÑOJAS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	195,25	195,25	0,00	0	10,25	6
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	192,50	192,50	0,00	0	8,50	5
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida		SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00		0	-57,00	-4
Re Cubierta	res		Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	823,00	28,00	4	-27,00	-3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES		1.100,00		0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	758,00	23,00	3	-27,00	-3
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00		0,00	0	0,00	0
Re		CÁDIZ	Expl.	1.425,00	1.425,00	0,00	0	-75,00	-5
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	370,00	28
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.475,00	1.475,00	0,00		-25,00	-2
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	420,00	420,00	0,00	0	35,00	9
M-G Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	448,75	424,17	-24,58		-58,83	-12
M-G Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	361,11	361,11	0,00		0,00	0
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00		0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0	8,00	5
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,20	4,20	0,00	0	0,29	7
	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	378,00	378,00		0	98,00	35
Sr Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	350,00	350,00	0,00		58,00	20
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	322,00	322,00	0,00	0	57,00	22
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00		0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	41,00	41,00	0,00	0	9,00	28
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00		0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	30,00	0,00		5,00	20
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	40,00	0,00		10,00	33
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	358,00	358,00	0,00		78,00	
Me Lechal		SEVILLA	Expl.	262,50	262,50	0,00		-82,50	-24
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	315,00	315,00	0,00		115,00	58
	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.		210,00	0,00		-40,00	-16
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA		245,88	236,50	-9,38		-53,50	-18
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	25,25	25,24	-0,01	-0	-9,32	-27
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00		-40,00	
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo		Expl.	223,50		-13,50	-6	-25,00	-11
Me Pascual > 23 kg.		HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00		0,00	0
Sg Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	399,30	405,72	6,42		27,36	7
Sg Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	273,08	273,08	0,00		-19,23	-7
	100 kg vivo	JAÉN		340,00	340,00	0,00		3,00	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	239,54	248,36	8,82	4	3,13	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo		Lonja	223,68	223,68		0	-60,53	
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	281,50		0,00		-15,00	-5
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	197,50	209,00	11,50		-26,00	-11
Sg Pascual > 23 kg.		GR - BAZA	Lonja		228,00	0,00		-36,00	-14
	100 kg vivo	JAÉN	Expl.		247,00	0,00		-57,00	-19
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00		0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res		Expl.	85,00		0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00		0,00	0
BORRAS									
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00		0	10,00	33
OVEJAS									
Me Con cría		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00		0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00		0	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	66,10	66,10	0,00	0	12,10	22

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 5	Sem 6	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	106,00	106,00	0,00	0	-6,00	-5
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	104,10	108,10	4,00	4	13,30	14
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	110,00	113,00	3,00	3	13,00	13
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	104,29	107,50	3,21	3	6,50	6
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	107,00	109,50		2	11,83	12
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	108,00	111,00	3,00	3	13,00	13
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	104,29	107,50		3	6,50	6
	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	104,10	108,10	4,00	4	13,30	14
Bc 90 y más	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	107,00	110,00	3,00	3	15,00	16
Bc 90 y más	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	104,29	107,50	3,21	3	6,50	6
Bc FORPPA	100 kg en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	138,00	142,00	4,00	3	12,00	9
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,06	1,08	0,02	2	0,08	8
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	19,83	19,83	0,00	0	2,10	12
Ib Pienso	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	149,00	149,00		0	51,00	52
Ib Pienso	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	132,00	133,00	1,00	1	35,25	36
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	16,53	16,53	0,00	0	5,11	45
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,60	17,60	0,00	0	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,00	17,00	0,00	0	-	-
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	18,03	18,03	0,00	0	3,61	25
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	45,00	33
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00		0	0,00	0
Desvieje	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	56,00	59,00		5	1,00	2
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.		10,50	0,00	0	4,00	62
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	39,50	41,75	2,25	6	12,42	42
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	47,00	48,00	1,00	2	12,00	33
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	240,00	250,00	10,00	4	40,00	19
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	218,75	230,00	11,25	5	20,00	10
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SE - ARAPORC	Expl.	245,00	250,00	5,00	2	40,00	19
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	208,00	112,00	117	97,00	87
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	274,15	291,74	17,59	6	99,35	52
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	1,21	1,21	0,00	0	0,26	27
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	50,00	37
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0	0,05	6
	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,72	0,72	0,00	0	0,10	16
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,57	0,57	0,00	0	0,01	2
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,02	1,02	0,00	0	0,05	5
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	51,75	51,75	0,00	0	-8,25	-14
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,80	33,80	0,00	0	-3,20	-9
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,25	34,25	0,00	0	-1,20	-3
POLLOS									
-	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	84,00	84,00	0,00	0	-45,00	-35
-	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	130,00	130,00	0,00	0	-85,00	-40
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	175,00	-5,00	-3	102,00	140
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	15,00	8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					8/2	9/2	10/2	11/2	12/2
LIMON	Alicante	-	I	1-3	81,65	82,39	82,60	80,47	83,00
	Murcia	-	I	1-3	80,00	81,00	80,00	81,00	80,00
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	47,81	-	-	-	-
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	-	53,48	53,48	-	-
	Valencia	Lane Late	I	2-4	-	52,03	52,03	52,03	52,03
	Valencia	Salustiana	I	2-4	67,00	-	-	-	-
	Valencia	Navel Late	I	2-4	-	47,04	-	47,04	-
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	74,53	74,53	74,53	74,53	74,53
	Valencia	-	I	1X2	74,07	-	74,07	-	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1X2	82,03	82,03	82,03	82,03	82,03
	Valencia	-	I	1X2	89,33	89,33	89,33	-	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	45,32	45,32	45,32	45,32	45,32
	Girona	Gala	I	70-80	64,92	64,92	64,92	-	64,92
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	46,94	46,94	46,94	46,94	46,94
	Girona	Granny Smith	I	70-80	45,99	45,99	45,99	45,99	45,99
		Fuji	I	70-80	50,00	-	49,00	-	-
	Lleida	Gala	I	70-80	57,57	58,25	58,98	58,12	60,87
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	41,73	42,14	45,83	44,20	41,23
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	38,00	-	38,00	38,00	38,00
	Lleida		I		45,60	50,21	50,76	49,53	48,68
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	68,85	68,31	68,96	68,24	68,52
	Lleida	Conferencia	I		70,24	67,41	69,74	72,29	70,58
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	-	-	61,28	64,39
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	73,13	-	-	-	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	121,58	121,58	121,58	121,58	121,58
	Cuenca	Morado	I	50-80	132,52	132,52	132,52	132,52	132,52
BERENJENA	Almería	Alargada		40y+	175,16	185,00	182,81	-	-
	Almería	Redonda	I	70y+	133,33	166,67	155,56	170,00	166,67
CALABACIN	Almería		I	-	115,56	135,11	123,92	127,41	138,56
CEBOLLA		Amarilla	I	-	34,75	34,75	34,75		34,75
	La Rioja	Cerrado	I	30-65	133,36	135,29		133,07	133,43
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	36,36	36,36	36,36	36,36
FRESA	Huelva	-	I	-		165,00	162,00		158,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I		187,78	197,50	165,56	-	-
	Almería	Iceberg	I	400y+	152,46	-	144,27	-	149,75
	Murcia	Iceberg	I	400y+	176,00	176,00	176,00		176,00
PEPINO	Almería	Liso	I		115,00	114,40	97,03		105,59
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I		88,54	-	89,03	-	-
	Almería	Verde alargado	I	40y+	165,56	-	-	-	-
	Almería	Racimo		-	83,33	98,48	98,34	96,39	91,41
	Murcia	Redondo	I	57-82	91,05	96,08	90,95	96,90	
		Racimo	I	-		125,00	125,00	125,00	125,00
		Redondo		57-82	97,03	97,03	97,03	97,03	97,03
ZANAHORIA	Cádiz		I	-	56,67		56,67	56,67	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **En el primer mes de 2010, el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas ha experimentado un ligero descenso del-0,1% y cae en un año un -2,4%.**
- **- Se consolida y generaliza el descenso de los cereales en los mercados regionales.**
- **La patata extratemprana se encuentra en plena campaña de recolección con bastantes problemas por las lluvias.**
- **Los productos hortícolas mantienen el ascenso en las cotizaciones por las bajas temperaturas y el déficit de radiación, que hacen descender la producción salvo los calabacines que presentan mala calidad por las lluvias**
- **Repunte de las flores por San Valentin.**
- **El precio de la almendra en esta campaña es más bajo aún que en las anteriores por la entrada masiva de almendra californiana de menos calidad.**
- **Semana complicada también para los cítricos por la falta de demanda y las lluvias que impiden la recolección.**
- **Esta semana ha habido un parón en la oferta por las lluvias en la comercialización de aceite de oliva y se consolida el precio del lampante en 180€/100Kg.**

En el primer mes de 2010, el Índice de Precios de Consumo de alimentos y bebidas no alcohólicas ha experimentado un ligero descenso del -0,1% y cae en un año un -2,4%. En comparación con enero de 2009, la tasa general sube un 1%, aunque baja un -1% en lo que va de año, según los datos del IPC relativos a enero publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Los que más se **encarecieron en enero**, el pescado fresco y congelado (2,1%). Le siguen patatas y sus preparados (1,7), crustáceos, moluscos y preparados de pescado (0,2) y productos lácteos (0,1). En **el lado contrario**, la carne de ovino que perdió un -3,5%, la carne de porcino bajó un -1,2%, aceites y grasas (-1,7) y agua mineral, refrescos y zumos (-1,3). El azúcar descendió un -0,8%; legumbres y hortalizas frescas y preparados de legumbres y hortalizas, un 0,3; carne de porcino, de ave, frutas en conserva y frutos secos y café, cacao e infusiones un -0,2; y cereales y derivados y huevos un -0,1%, respecto a diciembre.

En el resto de sectores, el Índice de Precios de Consumo subió en: Transporte (1,7%); Vivienda (0,8); Otros bienes y servicios (0,6); Medicina (0,2); y Hoteles, cafés y restaurantes (0,1). Por el contrario, se redujo en Vestido y Calzado (-14,1%); Ocio y cultura (-1,9%); y Menaje (-0,9).

CEREALES

En el último informe del Departamento Americano de Agricultura (USDA), de febrero, se ha vuelto a revisar al alza su previsión anterior, sobre producción mundial de cereales 2009/10, que se sitúa en 1.772 millones de toneladas. En el caso de los cereales secundarios, el aumento respecto a su informe de enero es de 1,55 millones de toneladas. En total se espera una cosecha de 1.095,48 millones de toneladas. Argentina, con 22,67 millones de toneladas es uno de los países donde se han elevado las perspectivas de producción. En el caso del trigo, la nueva previsión se sitúa en 677,44 millones de toneladas, y en lo que respecta a los consumos se prevé un aumento tanto de cereales secundarios como de trigo, y los stocks finales se mantienen prácticamente estables en ambos casos.

Pero los precios de los cereales y oleaginosas subieron en la Bolsa de Chicago durante la semana pasada (hasta el 11 de febrero). No obstante, el mercado europeo mantuvo la tendencia bajista de semanas anteriores. En Chicago, la cotización del maíz registró un repunte del 2,6% debido al bajo ritmo de ventas de los productores norteamericanos. La subida del trigo estuvo limitada por la pobre demanda del cereal norteamericano y la posibilidad de que India se vea obligada a exportar trigo dado el alto nivel de stock que acumula. Mientras tanto, los mercados europeos continuaron con la tendencia bajista, a excepción del ligero repunte del trigo en la Bolsa de París.

En el interior de nuestras fronteras los precios de los cereales mantienen su tendencia a la baja, así en la Lonja del Ebro (Zaragoza), la cebada bajó en febrero de este año un 43,5% con respecto al mismo mes de 2008. En Salamanca, el maíz cayó un 34% en dos años.

Desde la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE) se indica que aun queda el 65% del cereal en los almacenes, y que España es el país comunitario con el cereal más caro y no puede competir con el procedente de la Unión Europea (UE) y de terceros países.

Esta semana los cereales caen en picado y si en las semanas anteriores, tras el último informe USDA, ya apuntaban tendencias bajistas los mercados de cereales, en ésta los mercados locales han caído claramente. Con esta tendencia a la baja, los compradores se ajustan a sus necesidades por si los mercados siguen bajando, y de esta manera aumenta la presión vendedora que tiene los almacenes llenos.

Y así se muestra en las tablas como la avena cede hasta un 8% en Cádiz, la cebada también baja un 8% en Granada y el trigo tanto el blando como el duro bajan 7 y 20% respectivamente en Cádiz.

Por su parte el arroz sí que mejora su cotización en Sevilla un 10% el tipo Japónica y un 2% el Índica y el maíz aunque moderadamente intenta mantener sus posiciones en Cádiz, pero no así en Sevilla donde baja ligeramente.

OTROS HERBÁCEOS EXTENSIVOS

Las leguminosas grano mantienen una tendencia ligeramente pero constante al alza desde principios de año, en estos momentos el haba para pienso está cotizándose a 15€/100kg.

El girasol por su parte también sigue su tendencia al alza desde principios de año y en estos momentos está por encima de la cotización del año pasado por estas fechas.

Por su parte las forrajeras mantienen su cotización desde hace varias semanas, siendo ésta un 20% inferior a la del año pasado, ciertamente este año el frío ha tardado en llegar y el agostamiento de los pastos también y los ganaderos esperan ahora a que deje de llover pues entonces se podrán aprovechar de nuevo.

TUBÉRCULOS

Una semana más con batatas en Conil a 54€/100kg, un 8% menos que la semana pasada, el consumidor pasados los meses de diciembre y enero deja de demandar batata, pero no obstante están un 13% más caras que el año pasado por estas fechas.

La patata esta semana ha mejorado su cotización en los mercados de Cádiz, donde había descendido desde primeros de año. En Málaga, en cambio mantiene el precio de 41€/100kg y desde hace tres semanas y la recolección interrumpida frecuentemente por las lluvias.

HORTÍCOLAS

Las bajas temperaturas, el déficit de radiación y las precipitaciones, han mermado los volúmenes cosechados y así se ha producido un ascenso en las cotizaciones.

Tenemos otra buena semana para el tomate, con incrementos de precios generalizados que llegan hasta el 24%. Marruecos dispone para el mes de febrero de un contingente de 31.300 toneladas de tomate. Según datos de la Comisión Europea, las importaciones de este país han alcanzado las 6.969 toneladas, un 5% por encima de la pasada semana. El precio medio alcanzado en la fronteras europeas por el tomate originario de Marruecos, osciló entre 0,86-0,61€/kg. (Anexo 1)

El pimiento también experimenta subidas en todos los tipos y mercados, las mayores subidas y cotizaciones corresponden al tipo Italiano en el que encontramos cotizaciones de entre 100-150€/100kg e incrementos de hasta el 50%. Los California se cotizan entre 70-90€/100kg con incrementos del 8% y los tipo Lamuyo están a 75-90€/100kg con incrementos del 10%.

Pepino: Se estabiliza la recolección, aunque las plantaciones más antiguas muestran signos de envejecimiento por lo que pronto serán arrancadas, el precio percibido por el agricultor, será el factor principal que determine en las

próximas semanas la prolongación o el arranque de las plantaciones. La reducción de rendimiento del pepino se estima en estas fechas entre un 10-15% respecto a las previsiones del sector.

El precio del pepino esta semana ha mejorado en todos los tipos de forma general y especialmente el tipo Corto.

Calabacín y Berenjena: Se ha reducido el volumen recolectado durante esta semana, lo que supone una disminución entre un 20-30% respecto a las previsiones del sector, pues estos productos están muy influenciado por los factores climáticos.

El protocolo número 1 del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Marruecos, establece a partir del 1 de febrero un precio mínimo de entrada de calabacín marroquí en la Unión Europea de 0,413€/kg (Anexo 1).

En cuanto a los precios de la berenjena han mejorado en torno a un 40% mientras que los calabacines han empeorado en un 10%. En estos momentos son más apreciadas las berenjenas por su mejor calidad y se cotizan a 150€/100kg de media, mientras que los calabacines, que presentan peor aspecto, están a 110€/100kg.

Judía verde: Continúa la tendencia decreciente de los volúmenes cosechados y como reacción coherente a esta reducción de oferta se produce incremento de los precios del 10% y unas cotizaciones de 110€/100kg. Estos precios son un 30% inferiores a los del año pasado.

En cuanto a la **fresa**, las cotizaciones descendieron respecto a las semanas precedentes, situando la estimación del precio medio de liquidación al agricultor en 1'7€/kg, lo que representa un 15% menos que el año pasado. La calidad de la fruta permitió continuar exportando gran volumen en formato de 250gr coincidiendo con la tarrina de 500gr en determinados mercados como Alemania y Francia. En Alemania, los supermercados vendían fresa en tarrina de 250gr procedente de España y Egipto a 0,99 y 1,79€ respectivamente. En las tiendas discount, la mayor representación correspondía a la fresa española en envase de 250gr, donde se podía adquirir en un intervalo que iba desde 0,69 a 0,99€. En cuanto a la **frambuesa**, la climatología sigue condicionando la planta y el fruto, los precios suben a los 6-10€/Kg según partidas y calidades. La calidad no es muy buena pero la falta de producto hace que los niveles de exigencia no sean muy altos.

FLORES

Según los datos del Ministerio de Industria, el pasado año se exportaron flores por un valor de 25,8 millones de euros y se importaron por un valor de 64,7 millones de euros. El valor de las exportaciones descendió un 19% y el de las importaciones lo hicieron en un 7,5%. Además, desde una de las organizaciones agrarias se demanda un plan renove para modernizar las instalaciones, especialmente los invernaderos y que se mejore la comercialización de cara a afrontar el problema de la estacionalidad de la producción para acercarse más a las necesidades del mercado.

Como era de esperar esta semana ha tenido un repunte la flor cortada y naturalmente los claveles y miniclaveles de Chipiona que han subido un 25% y supongo que adivinan cual ha sido la razón, pues si el Día de los enamorados, donde la flor y el amor son los protagonistas.

FRUTALES

Para los productores de almendra con cáscara los precios en el campo han descendido hasta los 0,5€/kg, es decir, un 33% por debajo del umbral de rentabilidad que se sitúa en líneas generales a partir de los 0,75€/kg. La mayor cosecha de la presente campaña, un 46% más si la comparamos con la media de los cinco últimos años, pero sobre todo las masivas importaciones procedentes de Estados Unidos, han agravado la situación.

Grandes cadenas de distribución ponen a la venta almendra de cáscara hasta a 4,69€/kg, lo que supone multiplicar el precio del productor al consumidor por 9,38. desde el sector exclaman, "Algo está fallando cuando el productor de almendra se está arruinando y el consumidor sigue pagando igual o más", y además se denuncia que en muchas ocasiones las partidas importadas de almendra de países no comunitarios no reúnen los requisitos de calidad y sobre todo de trazabilidad que se le exigen a la producción local.

Si bien como decíamos en semanas anteriores las cotizaciones de la almendra este año presentan un comportamiento ascendente, al confrontar estas cotizaciones con las del año 2009 éstas son entre un 25-30% más reducidas que las de entonces que ya eran bajas.

En cuanto a los subtropicales esta semana los aguacates han repetido precio en Almuñécar y han bajado en Vélez-Málaga y las chirimoyas mejoran las cotizaciones en Almuñécar pues ahora queda poca y este mercado apenas tiene competencia subiendo en torno a un 10% según categoría.

CÍTRICOS

Semana complicada para el sector citrícola por la bajada en la demanda y la irrupción de un nuevo temporal de lluvias que han provocado nuevas pérdidas por caída de fruta como consecuencia de la inactividad de las cuadrillas recolectoras, incluso, se observa que en algunas manipuladoras las cámaras frigoríficas estén casi vacías.

Durante la semana 6 las naranjas de la variedad Navel han obtenido precios en árbol que han variado desde los 0,19€/kg hasta los 0,25€/kg. No es posible presentar precios de salida de almacén por no ser representativos debido a las pocas transacciones realizadas. La variedad Salustiana ha registrado precios en árbol cercanos a los 0,25€/kg; en cuanto a los precios de salida de almacén las escasas partidas manipuladas arrojan cotizaciones cercanas a los 0,45€/kg para el formato embolsado.

Para la mandarina, los precios en árbol para las diferentes variedades oscilan entre 35 y 55€/kg y en el caso de Hernandina, alguna partida de calibres gruesos ha podido alcanzar los 0,65€/kg.

Para el limón los precios en árbol registrados para la variedad Fino esta semana han sido de 0,20-0,30€/kg según calibre.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Esta semana se repiten los 73€/100Kg, de la semana pasada, y con esto no solo se mantiene la tendencia a la baja sino que este precio supone un 6% menos que el del año pasado por estas fechas.

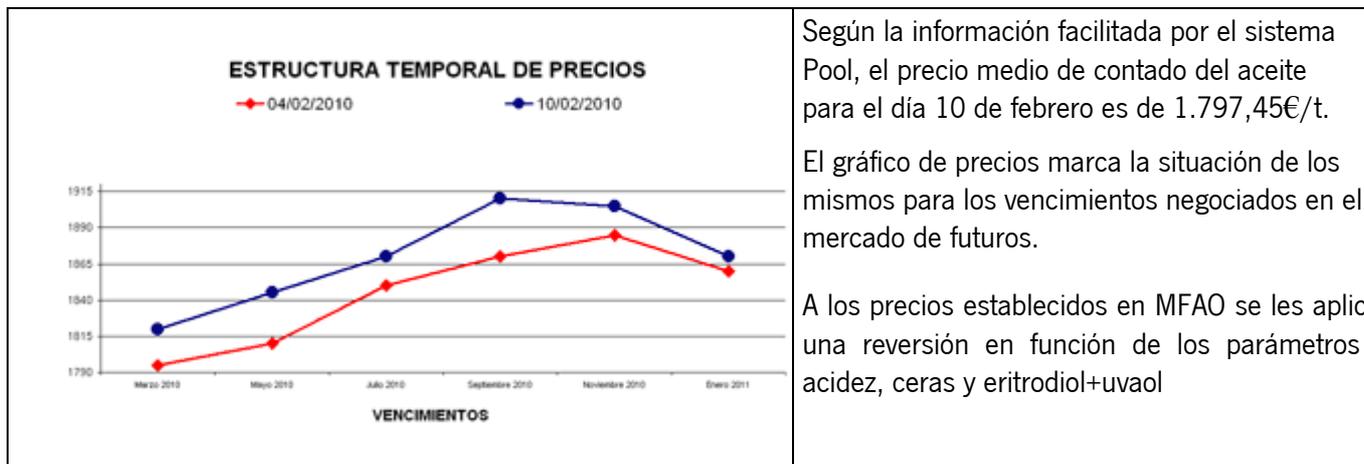
Aceite de oliva: Una semana más se mantienen los precios firmes en los aceites crudos de orujo y repiten cotización. Por el contrario, los aceites refinados y winterizados se resienten ante la necesidad de vender. A últimos de semana y apretando al vendedor se podían comprar algunas cisternas sueltas, a 111'19€/100Kg para una retirada inmediata, si bien la tónica general de mercado era que se estabilizaban los precios a 112'39€/100Kg.

La principal característica del mercado de los aceites de oliva en esta semana ha sido que hemos encontrado un mercado mas retenido respecto a la oferta que en la semana anterior. Esto ha sido debido principalmente a que el anuncio de las lluvias para esta semana y la próxima ha ocasionado un pequeño "parón" en la oferta. El martes y miércoles de la presente semana se querían comprar los aceites lampantes entre 174'29€/100Kg para los de más de 2º de acidez y 177'30€/100Kg. para los de 1º de acidez. Estas operaciones han sido mínimas y poco significativas para marcar precios por debajo de 180'30 €/100Kg. Por tanto creemos que los precios de los aceites lampantes han tocado "suelo" en la presente campaña. Sigue la incertidumbre de los kilos totales que se puedan recoger en la campaña 2009/2010. El tratamiento para los aceites de botella y los aceites extras sigue siendo igual que en semanas anteriores. Todas las operaciones se están realizando bajo muestra y sigue existiendo un abanico de precios que oscila entre 192'33 y 201'34€/100Kg. para los finos-botella y las 210'35 y 216'36€/100Kg. para los extras.

Los aceites refinados de oliva repiten precios aunque durante la semana se han operado, al igual que los refinados de orujo, algunas partidas por debajo de estos precios para finalizar la semana firme en las 198'34€/100Kg.

Durante esta última semana, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, se han realizado operaciones equivalentes a un total de 3.300.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido julio con 1125 t. negociadas, seguido de mayo con 1050 t. Por su parte, Septiembre cotizó 775 contratos. Para marzo y noviembre se

contrataron 225 y 125 toneladas respectivamente. El precio al que se han cerrado estos contratos de futuros ha oscilado entre los 1.780€/t. y los 1.910€/t.



Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 10 de febrero es de 1.797,45€/t.

El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros.

A los precios establecidos en MFAO se les aplica una reversión en función de los parámetros acidez, ceras y eritrodiol+uvaol

Vinos, mostos y vinagres: No se aprecian movimientos de ningún tipo esta semana en estos productos, todos, mostos, vinagres y vinos repiten en las tablas las cotizaciones de la pasada semana, destacando el diferencial negativo de los mostos de Córdoba (15%) y del oloroso de Jerez (9%)

Desde el sector viticultor se realiza el siguiente análisis: durante el pasado año 2009, las exportaciones de vino español han descendido un 15% respecto al año anterior y el consumo de vino en un 10%, reducción que se une a la caída continuada que se ha producido en la última década, cercana al 40%, pasando de 32 a 18 litros por habitante y año. Desde el comienzo de la presente campaña existe una notable paralización en el mercado, con escasa presencia de compradores, lo que hace que las existencias en nuestras bodegas sean enormes, puesto que a la producción de esta campaña (36 millones hl.) se añaden las existencias de la campaña anterior (37 millones), resultando un total de 73 millones de hectolitros, es decir el equivalente a dos cosechas.

Los precios del vino en origen siguen cayendo, situándose en niveles similares a los de hace 17 años, estando por debajo del umbral de rentabilidad en muchas zonas. A todo ello hay que unir la falta de liquidez de muchas bodegas, ya que las entidades financieras niegan los créditos. Las dificultades económicas y financieras existentes para el acceso a los créditos de campaña empeoran más aun, si cabe, el panorama.

Este cúmulo de circunstancias adversas, ha provocado la desaparición de algunas bodegas, la suspensión de pagos de otras y una importante reducción en su actividad en la mayoría, situación que empeora día a día. Por todo ello, los productores y viticultores solicitan la destilación de crisis por una cantidad de 2,5 millones de hectolitros, en la confianza de que esa retirada de producto reactive el mercado y mejore la situación del sector

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***Estabilidad en el mercado de ganado vacuno.***
- ***Se mantiene la tendencia al alza de los precios del cerdo blanco en todas las categorías y posiciones comerciales.***
- ***Precios estables para el cerdo ibérico, sin embargo sigue acortándose el diferencial de precio entre los animales de bellota y los de pienso y recebo.***
- ***El mercado de ovino experimenta un cambio de tendencia, moderándose así el descenso de los precios e incluso aumentando.***
- ***Una explotación tipo andaluza de vacuno de leche obtiene los mejores resultados económicos en el 2º cuatrimestre de 2009 de España.***

Descenso del 4,12% en el ganado sacrificado durante 2009

Según datos de la encuesta Mensual de Sacrificio de Ganado del MARM, el número de animales sacrificados en mataderos entre enero y noviembre de 2009 cayó un 4,12% respecto al mismo periodo de 2008, hasta situarse en 703,82 millones de reses, y la producción total de carne o peso canal se redujo un 5,38%, hasta los 4,93 millones de toneladas.

Por especies y en los once primeros meses de 2009, el número de cabezas de bovino sacrificadas en mataderos fue de 2,03 millones, un 10,7% menos que en el mismo periodo de 2008, y la producción total de carne de este ganado se redujo un 12,8%, hasta las 527.375 toneladas.

En el caso del porcino, el descenso fue del 4,6%, hasta los 36,21 millones de reses, y la producción de carne se quedó en 3,04 millones de toneladas, el 5,1% menos.

Respecto al ganado ovino, en los once primeros meses del año se sacrificaron 9,43 millones de animales, el 21,4% menos que en ese mismo periodo de 2008, y el peso canal de esta especie se situó en 105.478 toneladas, el 24% menos. Por su parte, el número de reses de ganado caprino sacrificadas en matadero fue de 877.384, el 6,27% menos, y la producción de carne se redujo un 8,8%, hasta las 6.910 toneladas.

En la avicultura, se sacrificaron entre enero y noviembre de 2009, 610,04 millones de cabezas, el 7,5% menos que en el mismo periodo de 2008, y su peso canal descendió el 5,2%, hasta 1,19 toneladas.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Mercado en Andalucía**

Una semana más el mercado de ganado vacuno se mantiene estable en sus precios, tanto en añojos como en terneros para sacrificio. Continúa sin haber mucho movimiento de ganado por parte de la demanda, al tiempo que la oferta por parte de los ganaderos también es corta: el resultado es dispar, en algunas posiciones comerciales el precio se mantiene estable a un nivel superior al del año pasado, mientras que en otras cae por debajo de las cotizaciones de años anteriores.

Al igual que el ganado para sacrificio, las cotizaciones del ganado para vida tampoco registran cambios esta semana, a excepción de terneros, vacas y novillas para vida de la provincia de Sevilla que sí anotan subidas

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado europeo**

Según datos de la Oficina de Estadística de la UE, España es el segundo país en número de sacrificios (3,4 millones de toneladas) y el primero en cerdas (2,5 millones), produciendo el 15% del porcino de la UE-27. En cuanto a las previsiones, la producción en el primer semestre de 2010 será un 1,4% mayor que en el mismo periodo de 2009.

Se mantiene la tendencia al alza en los mercados europeos. En la comparativa de precios, el español está a la cabeza, seguido del alemán. La subida alemana era esperada a pesar de que se ha producido un incremento de un 2% en los sacrificios con respecto a enero.

Mercado en Andalucía

Continúan subiendo los precios del cerdo blanco en todas las categorías y posiciones comerciales, situándose todas las cotizaciones por encima de las registradas el año pasado por estas fechas. El cerdo ibérico para sacrificio mantiene estables sus precios, sin embargo sigue acortándose el diferencial de precio entre los animales de bellota y los de pienso y recebo.

En cuanto al ganado para vida, también se registran subidas en torno al 5% en el caso de los lechones de cerdo blanco. En Los Pedroches-Córdoba se produce un aumento significativo del precio de los lechones ibéricos, debido probablemente al crecimiento de la demanda y la escasez de existencias.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado en Andalucía**

El mercado de ovino parece que experimenta un cambio de tendencia, de tal forma que los ganaderos ya no entregan los corderos a cualquier precio, moderándose así el descenso de los precios. Sólo se registran variaciones negativas con respecto a la semana anterior en corderos Pascuales de Sevilla y Huelva, anotándose ligeros ascensos en Granada (+4%) y repeticiones en el resto de posiciones comerciales.

En cuanto al ganado para vida, señalar que la demanda de ovejas para vientre es muy baja existiendo mucho ganado en venta.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Al igual que el ganado ovino para sacrificio, el mercado de ganado caprino también frena esta semana la tendencia a la baja de las cotizaciones y todas se mantienen estables a excepción de los cabritos Lechales de Granada que bajan un 5%.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS**LECHE****Una explotación andaluza tipo obtiene los mejores resultados económicos en el 2º cuatrimestre de 2009**

Durante el segundo cuatrimestre de 2009, una granja típica de producción de leche de Andalucía obtuvo mejores resultados económicos en comparación con una explotación tipo de Castilla y León o una de Galicia, de acuerdo con el Boletín Informativo de vacuno de leche de la Red Nacional de granjas Típicas (RENGRATI), que realiza un seguimiento del comportamiento de determinadas granjas típicas. La granja tipo de Andalucía obtuvo un beneficio (excluyendo el pago único) positivo de 0,07€/100 kg de leche, mientras que la de Galicia obtuvo unas pérdidas de 0,7€/100 kg, así como la de Castilla y León, con un resultado negativo de -2,84€/100 kg.

En las tres CCAA, las granjas tipo bajaron su beneficio en el segundo cuatrimestre en relación con el primero, pero la andaluza es la que ha registrado menor reducción, -96% frente a -121% en Galicia y -292% en Castilla y León. Si en los cálculos se incluyera el pago único, en las tres CCAA se registrarían beneficios positivos.

Los mejores resultados de la explotación tipo de Andalucía se deben a que es la que ha registrado los precios de la leche más altos, pues es donde menos se ha reducido el precio de la leche con respecto al primer cuatrimestre y

es donde menos han variado los precios de la alimentación (se han mantenido prácticamente constantes, mientras que en Galicia y Castilla y León han registrado importantes aumentos).

Los precios medios percibidos por la leche durante el 2º cuatrimestre de 2009 fueron de 0,335€/kg, 0,288€/kg y 0,267€/kg en Andalucía, Castilla y León y Galicia, respectivamente. Estos precios han bajado en relación con el 1er cuatrimestre desde el 6% de Andalucía al 9% de Castilla y León.

En cuanto a los precios de la alimentación, en Andalucía han descendido en un 0,9% mientras que han subido un 8,7% en Galicia y un 5,3% en Castilla y León.

Todos los precios y beneficios están expresados en kilos de leche corregida para 4% de MG y 3,3% MP. La granja tipo de Castilla y León representa a una granja con una producción anual de alrededor de 500 tn de leche, entre 45 y 50 vacas, con una productividad por encima de los 9.000 kg/vaca/año, utilizando como base para la alimentación de los animales su propia producción de forrajes (regadío) complementada con un alto suministro de piensos. La mano de obra familiar considerada es de 1,6 UTA's.

La granja tipo de Galicia, se caracteriza por tener un tamaño medio de 40-50 vacas, una producción total anual aproximada de 450 toneladas de leche y unos rendimientos entre los 9.000 y 10.000 kg/vaca/año. Para la alimentación utilizan la producción propia de forrajes (silo de hierba y de maíz) y una alta suplementación con piensos. La mano de obra familiar considerada es de 2 UTA's.

La granja tipo de Andalucía representa el tipo de producción lechera del Valle de los Pedroches. Para la alimentación de los animales utiliza el sistema de "catering" (ración completa ofertada diariamente en pesebre por la cooperativa). La explotación tiene entre 60 y 70 vacas, con una producción entre 580 y 600 tn anuales y un rendimiento de 8.000 y 9.000 kg/vaca/año. La mano de obra familiar considerada es de 1,5 UTA's.

Mercado europeo de leche de vaca

El precio medio de la leche en la UE en 2009 es el más bajo de los últimos 10 años. Ha llegado a 26,5€/100 kg de leche estándar, reduciéndose en un 23% en relación con el precio medio de 2008, según los cálculos realizados por la LTO.

Las menores variaciones de precio registradas en la UE en 2009 en relación con 2008 han correspondido a la industria fina (-8%) y a las industrias francesas y británicas. Las lácteas francesas solo han reducido el precio en 2009 en un 17% en relación con el año anterior, debido a las recomendaciones de precio de la interprofesional CNIEL. En el caso de las industrias británicas, los factores que han favorecido esta menor reducción son que la devaluación de la libra ha hecho menos atractivo el mercado británico a las exportaciones de fuera. Además, ha ayudado el descenso de la producción y el alto consumo de leche registrado en el Reino Unido, lo que ha protegido este mercado de las bajadas registradas en el resto de la UE.

En el lado opuesto, las mayores reducciones de precio las han registrado las industrias irlandesas, holandesas y alemanas con variaciones en torno al 30%.

Mercado en Andalucía

Precios de la leche de vaca sin cambios tanto en Córdoba como en Cádiz.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Sin cambios en las cotizaciones de huevos, carne de pollo y pavo. Las gallinas pesadas descienden 5 céntimos/kg en canal.

5. - SEGUROS AGRARIOS

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010

Índice de los tipos de seguro:

A- Seguros para producciones agrícolas**B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas****C- Seguros para producciones forestales**

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	excepcionales.	1 de marzo de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cereales de invierno en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de abril de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio 2010
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos		
	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2010
	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica Otros sistemas de manejo de explotación	15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2010
		15 de enero de 2010
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		
		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febo de 2010
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo		(1)

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
		15/enero/2010 (2)
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2010
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2010
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2010
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
(1) Una vez se determinen las condiciones de aplicación de este seguro, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.		
(2) En las comunidades autónomas en las que ya se encuentra implantado este seguro la contratación se iniciará el 15 de enero de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.		

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del presente año, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

- a) Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.
- b) Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.
- c) En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.
- d) Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.
- e) Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:
 - El riesgo de helada en patata de media estación.
 - Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
 - La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
 - Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
 - Inclusión de los planteles de tabaco como producción asegurable.
 - Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
 - Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.
 - Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
 - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
 - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
 - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
 - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

Novedades en los seguros forestales:

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

Subvenciones del Ministerios de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones de otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, sen apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones horticolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

SUBVENCIONES ADICIONALES

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de “seguro integral de explotaciones agrícolas” y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo

- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
 - Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario
 - Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
 - Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
 - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
 - Seguro multicultivo de hortalizas
 - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario
 - Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
 - Seguro de rendimientos de almendro
 - Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de seco
 - Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
 - Seguro para producciones tropicales y subtropicales
 - Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
 - Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
 - Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
 - Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
 - Seguro de explotación de ganado equino
 - Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
 - Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
 - Seguro de explotación de ganado porcino
 - Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
 - Seguro de explotación de cítricos y su complementario
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
 - Seguro de flor cortada
 - Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
 - Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerán posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.

- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootías, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los periodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el periodo de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el periodo de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el periodo de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMB 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBR. 2009
ALMERIA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RIO NACIMIENTO												
CADIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CADIZ												
SIERRA DE CADIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CADIZ												
CORDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBETICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAEN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANIA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VELEZ MALAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 4 al 10 de febrero de 2010****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción de esta provincia es la siguiente:

- Autorización de captura y venta, en todas las zonas de producción, de las especies siguientes: Chirla, Coquina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo y Mejillón.
- Prohibición de captura y venta, en todas las zonas, de las especies: Corruco, (por finalización de la campaña de captura de esta especie, con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de "langostillo"), de Vieira por contaminación por toxinas y de Concha fina por veda.
- Prohibición de captura de la Anémona de Mar u Ortiguilla en todas las zonas por veda.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de enero, la única especie que se encuentran en veda, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, es la Anémona de Mar u Ortiguilla.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural de modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- Clara Aguilera, consejera de Agricultura y Pesca colocó la pasada semana la primera piedra de la futura planta industrial para elaboración de congelados, Procosur, que se ubicará en la Zona Franca de Cádiz.
La Administración andaluza ha respaldado la acción con una subvención de casi 5 millones de euros, que supone el 40% de una inversión total de 12,7 millones destinada a la instalación de equipos, frigoríficos y demás maquinaria. Por su parte, la Zona Franca de Cádiz aportará unos 7 millones para la construcción de las nuevas instalaciones, que con más de 9.000 metros cuadrados concentrará las diferentes actividades que lleva a cabo la empresa.
En este sentido, Clara Aguilera, destacó el respaldo de la Junta en proyectos de modernización para incrementar la capacidad productiva y de creación de empleo.
- El Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), está llevando a cabo en comedores escolares de Granada, Málaga así como en otras Comunidades, una serie de Talleres Gastronómicos de consumo infantil de pescado, con el objetivo de acercar a los escolares de primaria al mundo del pescado, dándoles a conocer los beneficios del mismo.
El Programa se desarrollará hasta el próximo 30 de marzo; estará presente en 370 colegios y llegará a 50.000 escolares.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha constatado un descenso en el porcentaje de infracciones cometidas por el sector pesquero andaluz, según datos de 2009. Con un incremento del 204,94% en el número de inspecciones realizadas respecto a 2008 (2.591 y 5.310, respectivamente), durante el año pasado se registraron 1.048 actas con infracción, mientras que en 2008 fueron 1.025, un 19,74% frente a un 39,56%, de actas con algún tipo de incumplimiento.
Dentro de este marco de actuaciones, también se ha registrado un descenso de inmaduros en el mercado, ya que entre estas actuaciones destaca la incautación de decomisos, que en 2008 se contabilizaron en 61.742 kilogramos mientras que en 2009 el número disminuyó a 58.281 kilos.

OTRAS INFORMACIONES

- La Comisión Europea ha aprobado el Programa para el fomento de rotaciones de cultivo en tierras de secano, con una ayuda específica de 69,9 millones de euros, destinada a España para aquellos agricultores que realicen una gestión sostenible del suelo, mediante la introducción de especies de cultivo alternativas al cereal.
Esta subvención, que proviene de las ayudas no solicitadas por los agricultores y ganaderos en el ejercicio presupuestario de 2008, puede solicitarse desde el 1 de febrero, en la solicitud única para 2010.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado en BOE una Resolución en la que se recogen las subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2009, por valor de 10.650.246 euros, destinadas a programas plurirregionales de formación, becas de formación de postgrado en desarrollo rural y medio ambiente, cooperativismo agrario y en agricultura ecológica y a la innovación tecnológica en el medio rural, para el ejercicio 2009.
Los programas de formación están dirigidos a agricultores, ganaderos, emprendedores, directivos y otros profesionales y trabajadores integrados en el medio rural. El importe destinado por el MARM para estas ayudas asciende a 6.845.000 euros para la formación de ocupados del ámbito rural y 1.080.000 euros para la formación de no ocupados.
- La superficie aceptada para tener derecho a la prima por arranque de viñedo se sitúa en 27.818,07 hectáreas en la campaña 2009/2010, por un importe total de 148,09 millones de euros, según datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).
Para la actual campaña 2009/2010, el importe asignado a España, según la normativa comunitaria, asciende a 149,93 millones de euros, que representa el 44,89%, del total de los 334 millones de euros previstos para toda la Unión Europea (UE).
Recibirán la prima todos los solicitantes del Grupo 1, que comprende a las personas mayores de 55 años con arranque total de su explotación y los del Grupo 2, que son menores de 55 años y personas jurídicas con arranque total de su explotación cuya superficie vitícola aceptada ha sido inferior a 38 hectáreas.
- Los nuevos diseños de invernaderos basados en modelos energéticos innovadores podrán acogerse a la nueva línea de ayudas para la modernización de estas estructuras, que se pondrá en marcha la próxima primavera. Así lo aseguró Clara Aguilera, consejera de Agricultura y Pesca en la visita que realizó, la pasada semana, a El Ejido (Almería) donde vio los nuevos modelos de invernaderos puestos en marcha por la Estación Experimental de la Fundación Cajamar.
Las nuevas estructuras que se están probando son capaces de incrementar la productividad hasta 25 kilos por metros cuadrado, sin un aumento de los costes.
Durante su visita a la Estación, Aguilera resaltó el trabajo conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que las ayudas cofinanciadas para apoyar nuevas estructuras de invernaderos se adapten a la realidad productiva del modelo andaluz.

- La Comisión Europea ha presentado el logotipo que deberán adjuntar obligatoriamente, desde julio, los alimentos procedentes de la producción ecológica y que consistirá en una etiqueta verde con las estrellas blancas de la UE, repartidas en forma de una hoja de árbol.
El logo llamado "eurohoja", ha sido elegido por los internautas entre tres diseños que resultaron finalistas de una pre-selección por parte del jurado.
El distintivo será obligatorio para los alimentos envasados obtenidos mediante la agricultura o la ganadería ecológica (sin o con apenas productos químicos) en los países de la UE.
Aparte, la UE permitirá que ese tipo de alimentos adjunten distintivos de carácter privado, regional ó nacional.
El emblema ganador, la "eurohoja", ha sido diseñado por un estudiante alemán y obtuvo el 63% de los más de 130.000 votos por internet, frente a sus otros dos competidores.
- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha aprobado la puesta en marcha del proyecto interterritorial "Futuros emprendedores", iniciativa presentada por el Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato, destinada a iniciar a los más jóvenes que cursan estudios de primaria en las escuelas del medio rural, sobre los conceptos de economía y espíritu empresarial.
Dotado con una subvención de 256.000 euros, el proyecto, que se desarrollará en Andalucía, Cataluña, y Castilla y León, tiene como objetivo principal inculcar desde la escuela el espíritu empresarial entre los más jóvenes, de cara a conseguir una diversificación de la economía en las zonas rurales.
- La Junta de Andalucía está estudiando si es conveniente proceder al almacenamiento privado del aceite de oliva. Según la consejera de Agricultura y Pesca, se debe de cumplir una serie de requisitos, como el no rebasar un determinado precio del aceite, 1,6 euros durante varias semanas.
La medida, reclamada por varias organizaciones agrarias, sería una media "extrema y extraordinaria", según la consejera.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha subrayado el "compromiso" de la Consejería con la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca) para desarrollar estrategias conjuntas dirigidas a reforzar el cooperativismo agrario andaluz, como una fórmula para mejorar la renta de los agricultores. Así lo ha manifestado tras el encuentro entre el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, el consejo rector de Faeca y la consejera de Agricultura y Pesca.
Otras cuestiones abordadas en el mismo, han sido la defensa de la competencia y la reforma de la Ley de Cooperativas, en la que ya se encuentra trabajando el Gobierno andaluz.
- Landaluz y Extenda llegaron a un acuerdo, la pasada semana, con la cadena de distribución americana Food Emporium para la realización de una promoción de alimentos andaluces de calidad en las 23 tiendas que esta firma tiene en Nueva York, para los próximos meses de mayo y junio.
- Más de 150 profesionales de la restauración y el sector gourmet, junto a importadores, distribuidores y prensa especializada, acudieron recientemente a la presentación del jamón ibérico de Andalucía celebrado en la escuela de hostelería "Jules Ferry" en Montpellier.
La promoción se incluye en la "Campaña del Jamón Ibérico de Andalucía" que Extenda, en colaboración con las marcas de la Comunidad más representativas del sector (5 Jotas, Celestino Gómez Parra, Romeros de Jabugo y Hermanos Rodríguez Barbancho), ha llevado a cabo en Francia para dar a conocer y promocionar este producto gastronómico, estrella de la cocina andaluza.
En este sentido, los productos porcinos y sus derivados exportados por Andalucía a Francia supusieron casi 8 millones de euros en 2008, un 71% más en el 2007. En el periodo de enero a noviembre de 2009 estas ventas han alcanzado ya los 6 millones de euros.
- Investigadores andaluces de la Universidad de Sevilla, el Instituto de Agricultura Sostenible y la empresa de semillas Agrovegetal están trabajando en un proyecto de I+D+i cuyo objetivo es el desarrollo de variedades de

trigo duro y harinero con menor contenido en gluten, aptas para el colectivo celíaco.

La investigación cuenta con un presupuesto de 234.545 euros, subvencionado como Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía para los próximos tres años.

- La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro) ha creado un nuevo seguro que dará cobertura a los cultivos agroenergéticos lignocelulósicos, destinados a la producción de biocombustibles sólidos.

Este nuevo producto estará disponible a partir del 1 de marzo y cubrirá los daños ocasionados por el pedrisco, los incendios y los riesgos excepcionales de fauna silvestre, las inundaciones o lluvias torrenciales, la lluvia persistente y el viento huracanado.

El capital asegurado será el 100% del valor de la producción y cuenta con una subvención del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que puede llegar al 34%.

Actualmente, hay registradas 2.000 hectáreas sembradas de este tipo de cultivos en España, que se reparten entre Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura.

- Alrededor de 700 acciones formativas se van a llevar a cabo en la provincia de Huelva en los próximos meses para favorecer la integración de los temporeros extranjeros -contratados en origen o con permiso de residencia en España- que trabajen en las distintas campañas agrícolas de la provincia.

De entre ellas, destacan acciones formativas sobre el aprendizaje del idioma, introducción a internet, manipulación de productos fitosanitarios, sensibilización, acogida y buenas prácticas, manipulador de alimentos, seguridad vial o planificación familiar y educación sexual, entre otras.

Son destinatarios de estas acciones los trabajadores extranjeros desplazados a Huelva durante esta campaña y no sólo a los extranjeros que vienen contratados en su país de origen, sino también a los procedentes de otras provincias que se desplazan concatenando campañas y a los residentes en la provincia.

- La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio ha reunido, en una nueva publicación, "Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía", los 351 ejemplos más valiosos de arquitectura agraria existentes en Sevilla.

El nuevo volumen, con más de un millar de páginas divididas en dos tomos, es el sexto de la serie dedicada a "Cortijos, haciendas y lagares de Andalucía", que se inició con Málaga para continuar con Cádiz, Granada, Almería y Córdoba. En este caso, la provincia de Sevilla ha sido el objeto del estudio, que ha usado como herramientas básicas la cartografía a escala, las entrevistas orales y las visitas. En este sentido, para hacer la publicación, se ha recabado información sobre 2.092 explotaciones de la provincia y se han seleccionado para aparecer de forma pormenorizada 351 de ellas, 149 consideradas de gran interés desde el punto de vista arquitectónico.

- Andalucía estará representada en la próxima edición de la feria ecológica de referencia mundial '**Biofach**', que se celebra en Nüremberg (Alemania) del 17 al 20 de febrero, por 37 empresas de las que 35 estarán presentes en el stand institucional de la Consejería de Agricultura y Pesca y de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda). Biofach es la mayor feria de productos ecológicos del mundo y destaca por su internacionalidad y su carácter innovador. Entre los productos que llevarán las firmas a la muestra destacan el aceite y el vino, así como las frutas y hortalizas. Además, también estarán presentes las almendras ecológicas, los piñones, la miel, así como el pan y una línea de cosméticos derivados del aceite de oliva.

La presencia andaluza estará avalada por la presencia de la M^a Isabel Salinas, Secretaria General de la Consejería de Agricultura y Pesca, entre otros representantes.

- Del 24 al 26 de febrero de 2010, se va a celebrar en Cartaya (Huelva), la **Feria profesional de Europa de la Fresa y los Cítricos EXPO-CITFRESA**

Teléfono de contacto: 959 39 15 00/959 39 03 80 - Fax: 959 39 31 00

Email de contacto: feria@ayto-cartaya.es/Web: www.expo-citfresa.com

- La Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa y la Fundación Caja Rural del Sur firmaron recientemente un acuerdo por el que se establece la colaboración de ambas entidades para la organización de **Las III Jornadas Internacionales de la Aceituna de Mesa**.
Esta edición se va a llevar a cabo en Sanlúcar la Mayor, Sevilla, los días 10 y 11 de marzo de 2010. Durante estos días se sucederán las ponencias y mesas redondas a cargo de expertos internacionales en la materia, destinadas a analizar la situación actual del sector desde la fase de producción hasta su consumo.

- UPA, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A. ha convocado la cuarta edición del Concurso de Fotografía del Mundo Rural.
Para la edición de este año se ha previsto un primer premio dotado con 650 euros, un segundo de 450 euros y un tercer premio de 250 euros, además de una compensación de 80 euros para los finalistas.
El plazo para la presentación de fotografías concluirá el 25 de abril de 2010. A partir de esa fecha, el jurado seleccionará las obras finalistas, entre las que se elegirán finalmente las fotografías premiadas. Las bases completas del concurso se pueden consultar en www.concursofotorural.es

- Se convoca el **X Premio Cristóbal De La Puerta Para Monografías Sobre Ganadería**. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico al E-mail: redaccion@editorialagricola.com, asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010.
Para cualquier consulta pueden dirigirse a:
Editorial Agrícola Española, S.A. C/Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid
Tlf: 91 521 16 33; Fax: 91 522 48 72

- Con el objetivo de estimular el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la investigación agraria, la Fundación Unicaja, hace pública la duodécima convocatoria del **Premio Unicaja de Investigación Agraria y el Premio Unicaja de Investigación Económica**. Ambos trabajos se pueden presentar en cualquier oficina de la red de Unicaja, señalando que deberá remitirse a Analistas Económicos de Andalucía.
El plazo de admisión de trabajos queda abierto hasta el 31 de marzo de 2010.
Más información: 952225305/ 952138615. www.unicaja.es

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Centro tecnológico del Olivar y del Aceite, CITOLIVA y el Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía, IFAPA, han firmado un convenio de colaboración denominado “Análisis de decantación de aceites durante el almacenamiento. Estudio de la automatización de la eliminación del decantado”.

El proyecto, de dos años de duración, consiste en dar solución a la pérdida de calidad de los aceites calificados durante su periodo de provisión en los depósitos. Este sistema logrará detectar y extraer, de manera automática, los “turbios” que merman la calidad de los aceites almacenados. En la fase inicial, las primeras pruebas se realizarán en la SCA Virgen de Zocueca de Bailén, así como en la almazara experimental del IFAPA en Venta del Llano, para posteriormente hacerlo extensible al resto del sector.

- El IFAPA “Aguas del Pino”, Cartaya (Huelva), ha recibido a un grupo de investigadores y representantes de la región italiana de Emilia Romana interesados en conocer “de primera mano” el desarrollo del conocimiento en moluscos del centro de investigación andaluz, así como el de explorar las posibilidades de cultivo de moluscos en ambas regiones y consolidar las relaciones investigadoras entre Andalucía y la región italiana.

Este centro Ifapa está especializado en el desarrollo de proyectos con moluscos. Dentro de las últimas líneas de investigación puesta en marcha por el mismo, destaca la tecnología de criadero para mejillón, producción incipiente todavía en Andalucía, pero con gran interés empresarial.

- El **I Congreso Virtual Iberoamericano de Producción Integrada en Horticultura 2010 CVPI**, organizado por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera -IFAPA- y la Sociedad Española de Producción Integrada en Horticultura Protegida -SEPIH-, se va a llevar a cabo desde el 1 de Marzo hasta el 30 de Abril de 2010.

Todos los profesionales que trabajen en horticultura, y especialmente en cualquier aspecto relacionado con la Producción Integrada y estudiantes de últimos ciclos, pueden participar enviando sus Comunicaciones a la dirección secretaria@cvpi.es

Lugar: On line

Contacto: Centro IFAPA La Mojonera. Camino de San Nicolás, 1 La Mojonera (04745), Almería

Email de contacto: secretaria@cvpi.es

Web: <http://www.cvpi.es>

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único	16	542.336,00	Todo el año	22/01/2010	147.872,67	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	7	71.897,00	Todo el año	22/01/2010	3.998,55	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	8	163.124,00	Todo el año	22/01/2010	9.582,85	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.377,00				13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino	8	42.668,00	Todo el año	22/01/2010	6.378,58	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4				81,47
50302	Primas por Tabaco		4				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trasformados a base de otras Frutas/Hortal		1				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)			Todo el año	22/01/2010	10.976,04	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		727,00				371.493,17
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas		12				3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas		5				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		10				325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos		47				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4	13.725,00	Todo el año	22/01/2010	-4.597,45	-3.334.152,48
	TOTAL	43	849.354			174.211,24	1.410.772.519,63

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 25 al 29 de enero de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Régimen de Pago Único	289,47	1
50302	Ayudas por Superficie	777,36	3
50302	Producción De Aceite De Oliva	34.080,57	5
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	29.660,10	81
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	31.470,85	2
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	65.159,26	14
	TOTAL	161.437,61	106

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 11/01/2010 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	14.210.385,32	19.229.364,51	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	245.343,65	664.094,04	14.025.353,26	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.651.273,08	2.885.552,84	168.088,62
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.387.340,01	13.847.727,72	4.023.761,93
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.646.832,77		35.624,34	237.696,92
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.293,10	-480.159,89	-724.645,65	-449.972,56
	TOTAL	21.191.472,23	111.282.512,81	301.444.643,23	134.931.765,04

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.869.354,76	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	3.344.451,71	2.391.093,30	4.619.411,94	31.495.541,21	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	739.974,54	29.852.191,96	3.655.492,99	5.544.426,38	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.013.227,06	943.041,51	365.914,81	2.957.701,30	13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.418.128,82	13.313.645,81	3.082.365,94	17.097.374,39	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				371.493,17	371.493,17
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.650,25	3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				325.499,03	325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-245.873,24	-460.365,19	-257.452,69	-617.390,16	-3.334.152,48
	TOTAL	35.300.958,43	403.817.677,02	82.023.286,49	320.780.204,38	1.410.772.519,63

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	336		0,00	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.936			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.904		0,00	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	0,00
	TOTAL	0	11.240		0,00	54.176.112,08

En el período del 25 al 29 de enero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	0	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.418.265,43	266.266,46	511.379,35	918.396,91
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.912.450,86	3.796.017,31	6.604.167,37	4.570.944,71
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.330.716,29	4.062.283,77	7.115.546,72	5.489.341,62

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	895.651,56	955.687,91	762.319,47	11.177.445,04	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.142.341,17	2.708.409,13	1.815.323,41	5.721.045,99	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9.037.992,73	3.664.097,04	2.577.642,88	16.898.491,03	54.176.112,08

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 25****8/02/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de febrero de 2010, por la que se suspende hasta el 20 de febrero de 2010, inclusive, la aplicación del acuerdo de la Organización Interprofesional Agroalimentaria Hortyfruta, para la comercialización en exclusiva de los productos para el consumo en fresco de las categorías extra y primera de tomate, pimiento, berenjena, calabacín, judía, pepino, sandía, melón, col, china, lechuga y uva de mesa.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errores de la Resolución de 28 de octubre de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se adoptan los porcentajes de reducción y exclusiones de los pagos en el marco de la Política Agrícola Común por incumplimiento de requisitos y normas en materia de condicionalidad (BOJA núm. 218, de 9 de noviembre de 2009).

Nº 27**10/02/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de febrero de 2010, por la que se establecen disposiciones para la aplicación de determinados regímenes de ayuda comunitarios a la agricultura para la campaña 2010/2011, de los regímenes de ayuda comunitarios a la ganadería para el año 2010, del régimen de ayudas destinadas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña y en otras zonas distintas a las de montaña para el año 2010, del régimen de ayudas agroambientales para el año 2010, y del régimen de ayudas a la forestación de tierras agrícolas para el año 2010.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 2 de febrero de 2010, por la que se modifica la Orden de 20 de noviembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y la Orden de 26 de marzo de 2009, por la que se regula el régimen de ayudas para el fomento de la primera forestación de tierras agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 2 de febrero de 2010, por la que se aprueban en la Comunidad Autónoma de Andalucía las bases reguladoras para la concesión de las ayudas destinadas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña y en otras zonas distintas a las de montaña en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para la campaña 2010.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 28 de enero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convocan para 2010 las ayudas a medidas y submedidas agroambientales, previstas en la Orden de 20 de noviembre de 2007,

por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Nº 28	11/02/2010
--------------	-------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 4 de diciembre de 2009, por la que se disuelve la Cofradía de Pescadores de Roquetas de Mar (Almería).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 4 de diciembre de 2009, por la que se disuelve la Cofradía de Pescadores de Almería.

BOE

Nº 33	6/01/2010
--------------	------------------

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sector agrario.- Real Decreto 108/2010, de 5 de febrero, por el que se modifican diversos reales decretos en materia de agricultura e industrias agrarias, para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso de las actividades de servicios y su ejercicio.

Nº 34	8/01/2010
--------------	------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de la Junta de Contratación de los Servicios Comunes y la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para el desarrollo de un plan de acción internacional de la acuicultura española.

Resolución de la Junta de Contratación de los servicios comunes y la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para el desarrollo de un plan de fomento de la calidad de los productos pesqueros en terceros países.

Nº 36	10/01/2010
--------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de la Junta de Contratación de los Servicios Comunes y la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación de retirada y gestión reglamentaria de los residuos peligrosos generados en los Laboratorios Agroalimentarios.

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la celebración de un acuerdo marco para la selección de suministradores de vacunas monovalentes y bivalentes frente a diversos serotipos del virus de la lengua azul.

Nº 37	11/01/2010
--------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Resolución de 28 de enero de 2010, de la Secretaría General del Mar, por la que se publica la actualización del censo unificado de palangre de superficie creado por Orden APA/2521/2006, de 27 de julio, por la que se regula la pesca con el arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias.